

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



C.E.I.P. SAN LUCAS Y MARÍA

TOLEDO

Curso 2015-2016

1.- INTRODUCCIÓN.....	4
2.- CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2014 – 2015	5
2.1.- PROPUESTAS DE MEJORA EXTRAÍDAS DEL ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS	5
2.2.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EQUIPOS DE NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA.	13
2.3.- CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN DE INTERNA.....	15
2.4.- PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN LA MEMORIA DEL E.O.A	17
3.- OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2015 – 2016.....	21
4.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.....	30
4.1.- ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO.	30
4.1.1.- EDUCACIÓN INFANTIL	30
4.1.2.- EDUCACIÓN PRIMARIA	31
4.2.- ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO.....	34
4.3.- ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO	36
4.4.- HORARIOS.	38
4.4.1.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO	38
4.4.2.- HORARIO DEL PROFESORADO.....	40
4.4.3.- HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS.....	40
4.4.4.- HORARIO DE SECRETARÍA	40
4.4.5.- HORARIO DE DIRECCIÓN	41
4.4.6.- HORARIO EXTRAORDINARIO	41
4.4.7.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS	41
A) CRITERIOS GENERALES:	41
B) EN CUANTO AL ALUMNADO.....	42
C) EN CUANTO AL PROFESORADO.....	42
4.5.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: COMEDOR ESCOLAR.	43
5.- CONSEJO ESCOLAR.....	44
5.1.- OBJETIVOS.....	45
5.2.- TEMPORALIZACIÓN.....	45
6.- CLAUSTRO DE PROFESORES.....	46
6.1.- OBJETIVOS PARA EL CURSO 2015 – 2016.	46

6.2.- TEMPORALIZACIÓN.....	47
7.- COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.....	48
7.1.- OBJETIVOS.....	48
7.2.- TEMPORALIZACIÓN.....	49
8.- EQUIPOS.....	49
8.1.- EQUIPOS DE NIVEL, CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EOA Y EQUIPO DOCENTE PLAN LINGÜÍSTICO.....	49
8.2.- TEMPORALIZACIÓN.....	51
9.- ACCIÓN TUTORIAL.....	53
9.1.- OBJETIVOS.....	54
9.2.- TEMPORALIZACIÓN.....	55
9.3.- CALENDARIO DE LAS REUNIONES GENERALES DE TUTORÍAS.....	57
10.- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	58
11.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.....	59
12.- ESTADO DEL PRESUPUESTO DEL CENTRO A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015.....	65
13.- EVALUACIÓN INTERNA.....	66
14.- LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS.....	66
15.- ANEXOS.....	67
15.1 PROGRAMACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO.....	67
15.2.-PERIODO DE ADAPTACIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS.....	75
15.3.-PLAN DE ELABORACIÓN DE LAS NORMAS DE AULA PARA TODO EL CENTRO: “Estas son mis normas”.....	76
15.4.- PLAN DE TRABAJO DEL PROFESORADO.....	80

1.- INTRODUCCIÓN.

Según la **Orden de 5 de agosto de 2014** por la que se **regula la organización y la evaluación en la Educación Primaria**, corresponde al Equipo Directivo la elaboración de la Programación General Anual, para su posterior aprobación por el Claustro de profesores, y su evaluación por parte del Consejo Escolar.

Igualmente, en relación a las **instrucciones que regulan la organización y funcionamiento** de los Colegios de Educación Infantil y Primaria de Castilla – La Mancha, recogidas en la **Orden del 2 de julio de 2012**, la Programación General Anual se elaborará con las aportaciones del profesorado del Claustro, teniendo en cuenta la Memoria Final del Curso 2014 – 2015, los resultados de la evaluación interna, las indicaciones del Servicio de Inspección Educativa y las aportaciones del resto de la comunidad educativa. Por todo ello, el presente documento recoge:

- **Introducción.**
- **Conclusiones y propuestas de mejora** incluidas en la memoria del curso **2014- 2015.**
- Los **objetivos generales** y planificación de las actuaciones para su consecución, fijados para el curso **2015 – 2016**, referidos a:
 - Procesos de enseñanza aprendizaje.
 - Organización de la participación y la convivencia.
 - Actuación y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
 - Planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrolle el centro.
 - Servicios complementarios.
- La **concreción anual** de los **aspectos organizativos** de carácter general.
- Las **líneas prioritarias** para la **formación didáctica, pedagógica y científica** en orden a la consecución de los objetivos.
- El **programa** anual de **actividades extracurriculares.**
- El **presupuesto del centro** y su estado de ejecución a 1 de septiembre de 2015.
- **Ámbitos y dimensiones** a evaluar dentro del **Plan de Evaluación Interna.**
- **Anexos.**

2.- CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2014 – 2015.

En la Memoria Anual del curso pasado se recogieron las conclusiones y propuestas de mejora que han servido para formular los objetivos y metas planteados para el presente curso.

Entendemos que este es un punto extenso dada la importancia que se exige a la finalización de cada curso escolar en el que solicitamos que se haga una profunda reflexión de cómo ha transcurrido el año. Las propuestas de mejora recogidas son comprometedoras para todos los sectores de la comunidad educativa.

Estas conclusiones y propuestas pueden agruparse en:

- **Conclusiones** y propuestas de mejora extraídas del **análisis de los objetivos** del curso 2014 – 2015 (en sus cinco ámbitos).
- **Conclusiones** recogidas en los diferentes **ciclos y equipos de nivel**.
- Las **conclusiones** recogidas en la **evaluación interna** referida a los ámbitos y dimensiones que fueron evaluados.
- **Conclusiones** específicas del **Equipo de Orientación y Apoyo**.
- Acuerdos y **conclusiones** referentes a la **evaluación final y resultados académicos** del alumnado.

2.1.- PROPUESTAS DE MEJORA EXTRAÍDAS DEL ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS

Una vez evaluados los objetivos programados para el curso 2014 – 2015, en la memoria quedaron recogidas las siguientes conclusiones que servirán de base para el planteamiento de los objetivos en el presente curso:

OBJETIVOS	PROPUESTAS MEJORA
PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
Implantar progresivamente la nueva legislación en materia educativa, desarrollándola y adecuándola a las características del propio centro.	Garantizar las coordinaciones docentes, esperando que sean más adecuadas y no existan las dificultades de este curso para lograr los tiempos necesarios.
Estudiar y planificar nuevas estrategias metodológicas, didácticas y organizativas que permitan la mejora de los resultados académicos, adaptando los procesos a las necesidades individuales y potenciando las cualidades de cada alumno/a.	Tras las distintas reuniones que se han ido celebrando, tanto de puesta en común, como de toma de decisiones, se ha acordado iniciar un proceso formativo para implantar una nueva forma organizativa, partiendo en principio desde el sector docente, y continuando por el sector familias.
Adecuar el nuevo currículo a las enseñanzas ofertadas en el centro y al profesorado adscrito al mismo, con especial atención a las nuevas áreas curriculares y a la elaboración de los horarios.	Continuar con la enseñanza del francés en el próximo curso, 2º año en el programa de iniciación, como consolidación de la enseñanza del idioma que, sin ser algo novedoso ya que veníamos impartíendolo en cursos anteriores, sí que ha generado un cambio radical en la filosofía del programa y en el currículo, especialmente en la etapa de educación infantil.

OBJETIVOS	PROPUESTAS MEJORA
PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
<p>Garantizar el acceso de todo el alumnado a los materiales curriculares necesarios para su desarrollo formativo y académico, gestionando si así fuera necesario, las ayudas oportunas para su dotación.</p>	<p>Facilitar la información a las familias sobre todas las convocatorias de ayudas y reutilización de materiales, colaborando con ellas en su tramitación y seguimiento.</p> <p>Gestionar de manera interna (AMPA) y externa (editoriales, iniciativas privadas y ONGs) colaboraciones para la adquisición de materiales en beneficio de aquellas familias que no hayan podido adquirirlos.</p> <p>Velar por el buen uso de los materiales ya existentes en el centro, y regular el mismo, vía Comisión de materiales curriculares del Consejo Escolar.</p>
<p>Trabajar desde todos los niveles del centro la competencia lingüística tanto a nivel oral como escrito tanto en Lengua Castellana como en Lengua extranjera (inglés y francés) con el fin de mejorar esta competencia para que el alumnado del centro alcance los niveles básicos en esta competencia.</p>	<p>Proponer actividades lúdico-educativas que permitan al alumnado adquirir y mejorar su competencia lingüística: teatros, canciones, poesías, romances, redacciones, etc.</p>
<p>Rentabilizar al máximo los recursos personales con los que cuenta el centro, solicitando si así se requiriera, ampliaciones a la administración educativa.</p>	<p>Gestionar la ampliación de los recursos docentes que pueda impartir el área de francés, ya que es muy difícil asegurar el profesorado disponible para el desarrollo del programa, más si cabe si no contamos con el profesor externo con el que hemos contado este curso.</p> <p>Plantear a la administración educativa la necesidad de la ampliación horaria de los miembros del Equipo de Orientación y Apoyo, no por el nº de alumnado con el que contamos, pero sí en función de las especiales características de gran porcentaje del mismo (retrasos en el lenguaje, desconocimiento del idioma, familias desfavorecidas, etc.).</p>
<p>Trabajar por la mejora de los resultados escolares del alumnado, analizándolos y planteando propuestas que puedan hacerse extensibles a todos los niveles educativos del centro.</p>	<p>Concienciar al alumnado y a sus familias de que el trabajo en casa es un complemento fundamental al trabajo diario del alumno en la escuela, debiendo colaborar en el desarrollo de una actitud de responsabilidad en sus hijos/as ante el estudio y el trabajo diario.</p> <p>Analizar los resultados de la pruebas de evaluación de 3º EP para marcar las líneas de mejora académica en el curso 2015-2016.</p>
<p>Planificar las actuaciones educativas tomando como punto de partida las conclusiones y resultados de la evaluación, y las propuestas de mejora recogidas en la memoria final.</p>	<p>Formular como objetivos todas las propuestas que se recogen en este documento, analizarlas, secuenciarlas y definir responsabilidades para su consecución.</p>
<p>Garantizar la coordinación sistemática de todos los profesores que atienden al alumnado ACNEEs sobre la realización de actividades, el seguimiento del proceso enseñanza/aprendizaje, la mejora de la integración y la evaluación.</p>	<p>Proporcionar los tiempos necesarios para la coordinación entre los especialistas y los tutores/as, para que, aunque los tiempos no sean todos los deseados, sean los suficientes para llegar a acuerdos y pautas comunes, concretas y operativas de actuación con el alumnado ACNEE.</p>
<p>Conseguir una mayor implicación de los profesores que imparten su especialidad en Educación Infantil, tanto en las rutinas y hábitos, como en los contenidos a tratar, para favorecer el aprendizaje globalizado propio de la etapa.</p>	<p>Fomentar la coordinación tutoras- especialistas, posibilitando que el profesorado tanto de idiomas, como de religión, que son los que actúan en la etapa, puedan coordinarse en las reuniones de ciclo y que su pertenencia a otros equipos de nivel de primaria no sea un impedimento.</p>

OBJETIVOS	PROPUESTAS MEJORA
PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
	<p>Buscar actividades en cada una de las especialidades que desarrollen la temática del proyecto anual de la etapa.</p>
<p>Organizar los refuerzos de manera que resulten más efectivos, dando prioridad al nivel de 3 años en su "periodo de adaptación".</p>	<p>Solicitar a la administración educativa, y en base al desarrollo del programa lingüístico, un recurso de apoyo a la etapa de educación infantil con la acreditación lingüística, para así asumir la enseñanza del francés en infantil y las funciones de apoyo a la etapa.</p>
<p>Implicar a todo el centro en el seguimiento de una línea temática que sirva como hilo conductor, para lograr una coordinación vertical desde Infantil hasta 6º de Primaria.</p>	<p>Plantear una línea temática para todo el centro que fomente aprendizajes comunes en todo el alumnado y que sepa "enganchar" a las familias para que colaboren con el centro.</p> <p>Programar una reunión mensual entre todo el profesorado que facilite la coordinación para el desarrollo del proyecto: planificación de actividades, salidas, líneas de investigación, etc.</p>
<p>Afrontar la problemática del alumnado con desconocimiento del idioma desde Infantil realizando refuerzos dentro del aula, por parte del especialista de A.L., a través de sesiones de estimulación del lenguaje, así como retomar, en la medida de lo posible el programa de estimulación precoz del lenguaje oral.</p>	<p>Solicitar en la medida de lo posible profesorado de apoyo para la etapa de infantil, con especial importancia a que pueda tener la acreditación lingüística en francés, de tal manera que el especialista de toda la etapa, fuera el profesor/a de apoyo a la misma.</p> <p>Priorizar a la hora de cubrir sustituciones, realizarlo con el profesorado que no tenga refuerzo educativo.</p> <p>Desarrollar un plan integral de refuerzos, siempre y cuando los recursos personales lo permitan.</p>
<p>Mejorar la competencia matemática con el fin de alcanzar los niveles básicos en la misma: cálculo, lógica, resolución de problemas de la vida diaria.</p>	<p>Adecuar las pruebas de evaluación de matemáticas adaptándolas en la medida de lo posible a las orientaciones que se indiquen desde el MECD y que serán el reflejo de las evaluaciones individualizadas de 3º y 6º EP en el próximo curso.</p>
<p>Trabajar de forma más intensa los elementos considerados más básicos de la enseñanza tales como la caligrafía, la limpieza, el comportamiento, las tareas, el estudio y la actitud ante el trabajo escolar en general.</p>	<p>Continuar con la misma dinámica de trabajo en las tutorías.</p> <p>Establecer criterios comunes entre el profesorado que imparte docencia en el mismo grupo, y secuenciar estos criterios de forma vertical, desde infantil hasta 6º de primaria.</p>
<p>Potenciar los programas de refuerzo educativo fuera del horario escolar, asesorando a las familias y alumnado sobre las ventajas del enriquecimiento educativo.</p>	<p>Promover a nivel interno (AMPA) talleres de refuerzo educativo siempre y cuando no se hayan convocado por otras instituciones, que ayuden a nuestro alumnado, especialmente al que no tiene la posibilidad de recibir ayuda en su casa, a desarrollar sus tareas por la tarde y a ocupar de forma educativa su tiempo de ocio.</p>

OBJETIVOS	PROPUESTAS MEJORA
ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA	
<p>Mantener y mejorar, aún si cabe, las relaciones con todos los sectores de la comunidad educativa, especialmente con el AMPA, y con todas las familias por medio de sus representantes en el Consejo</p>	<p>Continuar en la misma dinámica de trabajo coordinado en los diferentes ámbitos de actuación familiar: tutorías, AMPA y Consejo.</p>

OBJETIVOS	PROPUESTAS MEJORA
ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA	
Escolar.	
<p>Revisar y actualizar del P.E.C. teniendo en cuenta las nuevas aportaciones que recoge la legislación vigente.</p> <p>Elaborar y/o renovar, aprobar y publicitar cuantos documentos programáticos sean necesarios, acorde a la legislación vigente, y por los órganos competentes.</p>	<p>Finalizar aquellas partes que integran el PEC (documento de atención a la diversidad, inclusión del Programa Lingüístico, reforma de los principios y señas de identidad, y el resto de programaciones didácticas 2º,4º y 6º EP) para que pueda ser aprobado definitivamente.</p>
<p>Erradicar el absentismo en un porcentaje del alumnado y potenciar su asistencia regular.</p> <p>Sensibilizar a las familias del alumnado absentista de la necesidad de la asistencia al centro y mejorar la percepción que tienen de la escuela, coordinando con los responsables de la comisión de absentismo medidas conjuntas para favorecer su consecución.</p>	<p>Continuar con la sensibilización de las familias para que entiendan que el absentismo perjudica seriamente el proceso educativo de sus hijos/as.</p> <p>Debatir y plantear entre todas las administraciones implicadas en la Comisión de Absentismo medidas más eficaces para poner fin a este problema.</p>
<p>Fomentar la acción tutorial potenciando la participación, interés y responsabilidad de las familias en la educación de sus hijos.</p>	<p>Dar a conocer a la comunidad el Plan de participación de familias y ponerlo en marcha.</p> <p>Continuar con la participación desde cada una de las tutorías con las "familias representantes", medida que hemos iniciado este año pero que puede mejorarse.</p> <p>Sensibilizar a las familias para que participen en las reuniones convocadas, ya que son el mejor medio de participación, debate y transmisión de la información escolar.</p>
<p>Continuar con el trabajo en la mejora del comportamiento de determinados alumnos para que aprovechen, de manera positiva, las salidas fuera del centro escolar, consiguiendo un comportamiento adecuado de los mismos.</p> <p>Mejorar las rutinas diarias en las aulas, figura del encargado, orden y limpieza, respeto por los materiales, etc., que repercuten directamente en la dinámica del aprendizaje.</p>	<p>Sensibilizar al alumnado y al profesorado de la importancia de lograr crear unos hábitos que permitan mejorar el clima en el aula y por consiguiente, mejorar los resultados académicos.</p>
<p>Coordinarse con otras instituciones para que determinado alumnado en riesgo de exclusión social esté atendido debidamente, tanto en el centro como fuera del mismo por parte de los servicios correspondientes.</p>	<p>Continuar con las diferentes coordinaciones entre los diferentes servicios sociales para el seguimiento y ayuda familiar.</p>
<p>Realizar un programa de introducción de las normas de convivencia de forma paulatina, para conseguir una mejor consolidación de las mismas, involucrando a las familias en su consecución.</p>	<p>Desarrollar, dentro del Plan de Participación de Familias, un programa de conocimiento de las normas del centro, no solo para el cumplimiento de las familias, sino para la colaboración y consecución de los fines del colegio.</p> <p>Promover mecanismos accesibles a todas las familias para que tengan un conocimiento claro de las normas de convivencia del centro.</p>
<p>Mantener criterios metodológicos comunes de todo el profesorado a la hora de solucionar problemas relacionados con la convivencia en determinados cursos y con determinados alumnos/as.</p>	<p>Establecer al inicio del curso pautas comunes entre el profesorado a la hora de intervenir ante: interrupciones en clase, mal comportamiento en el recreo y actividades complementarias, mal uso de los recursos, disputas entre compañeros, etc.</p> <p>Dar a conocer las NOCF al profesorado incorporado al</p>

OBJETIVOS	PROPUESTAS MEJORA
ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA	
	inicio de curso.
Impulsar de nuevo el Plan de acogida, tanto al alumnado, como familias e incluso profesorado nuevo.	Publicitar y desarrollar el plan de acogida cuando sea necesario y tras las incorporaciones del alumnado y sus familias.
Elaborar el Plan de Participación, retomando la idea del programa de familias representantes, que sirvan de nexo y cauce de comunicación entre las familias y el centro, y entre ellas mismas. Establecer vías de participación y de fomento de la convivencia con familias.	Nombrar al inicio de cada curso los representantes, publicitarlos y explicar bien a toda la comunidad sus funciones y ámbitos de actuación.
Trabajar conjuntamente con la directiva del AMPA para la gestión de las condiciones materiales y de la mejora de los recursos del centro.	Coordinar conjuntamente Dirección- AMPA todo lo relativo a la adquisición de materiales curriculares. Desarrollar iniciativas como el Mercadillo Solidario que permitan la adquisición de dichos materiales para uso del alumnado más necesitado. Crear un fondo bibliográfico de materiales para que puedan ser reutilizados en los sucesivos cursos.

OBJETIVOS	PROPUESTAS MEJORA
ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES	
Desarrollar actividades con otras instituciones que permitan el desarrollo de actividades educativas concretas o planes de carácter más ambicioso (I.E.S. "Sefarad", C.E.I.P. Aquisgrán, C.E.I.P. La Candelaria, centros de habla francesa, UCLM, etc.).	Plantear nuevamente la posibilidad de poner en marcha actividades entre centros: deportivas, culturales, de convivencia, etc. Continuar planteando la realización de viajes de fin de etapa con otros centros similares al nuestro.
Programar actividades de intercambio con otros centros y Asociaciones, como la Asociación de TDAH o APADANPT a través de charlas sensibilizadoras o de formación. Invitar a ponentes de las diferentes asociaciones que trabajan con alumnado del centro para dar información al equipo docente sobre metodologías, materiales, etc.	Continuar con las coordinaciones con las entidades y asociaciones tanto públicas como privadas que trabajen con nuestro alumnado.
Mantener la colaboración con las instituciones locales, provinciales y autonómicas, a través de actividades promovidas por ellos o desarrolladas por el propio centro.	Mantener un plan de actividades complementarias que permita acceder a una oferta cultural y educativa de forma cercana y accesible para todo el alumnado.
Iniciar coordinaciones periódicas y sistemáticas con el Eq. Directivo del I.E.S. Sefarad, centro de referencia, de nuestro alumnado.	Mantener el calendario de reuniones de coordinación con el IES Sefarad. Plantear proyectos comunes entre ambos centros: deportivos, de idiomas, etc. Realizar visitas por parte del alumnado tanto de nuestro centro al IES, como al contrario, del IES al nuestro para que hagan partícipes a nuestros alumnos de sus experiencias en una etapa nueva.
Mantener contactos con instituciones internacionales de países de habla francesa.	Continuar con iniciativas de colaboración a nivel institucional, especialmente las que se puedan coordinar

OBJETIVOS	PROPUESTAS MEJORA
ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES	
	con el profesor nativo que ha estado este año con nosotros.
Coordinación para la realización de las prácticas del alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación y del alumnado del Ciclo formativo de Lengua de Signos.	Mantener experiencias de formación del alumnado de la UCLM, del ciclo formativo de Lengua de Signos y todas aquellas instituciones educativas que nos lo requieran siempre y cuando podamos asegurar un correcto proceso formativo con los recursos personales que tengamos.
Mantener contactos con la Fundación Ortega y Gasset con el fin de que su alumnado realice las prácticas en nuestro centro.	Retomar los contactos con la Fundación con el fin de acoger alumnos de habla inglesa y que puedan interactuar con nuestros alumnos y el profesorado de inglés.
Potenciar actividades intercentros entre el alumnado del ciclo 3º del colegio, y el alumnado de 1º y 2º de ESO del instituto.	Mantener las actividades de convivencia que realizamos en el IES Sefarad, pero plantear como novedad la posibilidad que el alumnado de 1º y 2º de ESO puedan venir al centro a contar sus experiencias en el nuevo centro educativo.
Gestionar las reformas de infraestructura necesarias, con especial atención a aquellas que afectan gravemente a la vida diaria del centro: reparación del tejado.	Continuar solicitando a la administración la revisión urgente del Plan de Evacuación, y la imprescindible construcción de una salida de emergencia en los pisos superiores. Solicitar la intervención en el piso del patio, en el cual, las grietas causadas por la dilatación del mismo se han incrementado en número y tamaño.
Coordinar con el servicio de obras y servicios del Ayuntamiento y la empresa encargada del mantenimiento, las reparaciones pertinentes en el menor tiempo posible.	Retomar contactos con el Ayuntamiento para que asegure la asistencia del representante en el Consejo Escolar, y que desde el centro podamos transmitirle los asuntos que sean de ámbito municipal.

OBJETIVOS	PROPUESTAS MEJORA
PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN	
<p>Iniciar la participación del centro en el desarrollo de los Programas Lingüísticos enmarcados en el Decreto de Plurilingüismo, en las condiciones que los futuros desarrollos legislativos dicten, adaptando la transición de la actual Sección Bilingüe a un Programa Lingüístico de Iniciación.</p> <p>Controlar y supervisar la implantación del Plan Lingüístico, su organización curricular, la distribución horaria de las áreas implicadas y el profesorado participante.</p> <p>Garantizar y negociar con la administración educativa los recursos personales para dar la respuesta curricular y horaria de las áreas de idiomas.</p>	<p>Estudiar conjuntamente con el profesorado de Educación Infantil la distribución horaria que menos afecte a la dinámica diaria de trabajo en el aula, distribuyendo, en la medida de lo posible, las especialidades de forma homogénea a lo largo de la semana.</p> <p>Analizar conjuntamente con la Inspección Educativa y el Servicio de Plurilingüismo los recursos personales necesarios para el correcto desarrollo del programa.</p> <p>Asegurar la presencia de personal nativo, bien sea por la incorporación de profesorado que pueda impartir docencia directa, o por la incorporación del Auxiliar de Conversación Francesa.</p>
Coordinar la actualización y la evaluación de las Programaciones Didácticas del centro a medida que se implante la nueva legislación.	<p>Supervisar el seguimiento de las programaciones de cara al curso 2015-2016.</p> <p>Desarrollar la misma planificación de trabajo para la elaboración de las programaciones de los cursos 2º, 4º y 6º EP.</p>

OBJETIVOS	PROPUESTAS MEJORA
PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN	
<p>Supervisar el proceso de Autodiagnóstico e iniciar las actuaciones que redunden en la mejora de los aspectos señalados como mejorables.</p> <p>Analizar entre todos los miembros de la comunidad educativa de los resultados que se deriven de este autodiagnóstico y tomar decisiones consensuadas y coherentes en función de los resultados, ya sean en relación a los materiales, a la organización, la metodología, etc.</p>	<p>Iniciar el proceso formativo de todo el profesorado con el CREA- UB (Centro Especial de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades) para valorar su puesta en marcha en nuestro centro.</p> <p>Gestionar con el Centro Regional de Formación del Profesorado la posibilidad de que colaboren con el centro en el desarrollo de esta acción formativa.</p>
<p>Potenciar la imagen del centro en la realidad social local, tanto a nivel institucional como académico, proyectando una imagen de centro multicultural, integrador y abierto a todos, y que pueda posibilitar el aumento de la matrícula del alumnado.</p>	<p>Continuar con la difusión de todas las actividades educativas que el centro lleve a cabo.</p> <p>Participar en todas las convocatorias de trabajo escolar que redunden en beneficio general del centro, y en particular del alumnado.</p>
<p>Impulsar el uso de la biblioteca del centro, restableciendo la figura del responsable, con una carga horaria destacable para su dinamización y la preparación de actividades.</p> <p>Proponer actividades de animación a la lectura, utilizando como espacio físico la biblioteca del centro.</p> <p>Planificar el uso de la biblioteca en los tiempos de recreo, y posibilitar la formación del alumnado del tercer ciclo en la ayuda y mantenimiento de la biblioteca y en la ayuda y asesoramiento a los más pequeños.</p>	<p>Continuar con el planteamiento de actividades de animación a la lectura, utilizando como marco la biblioteca.</p> <p>Plantear actividades de apertura de este espacio fuera de las actividades lectivas, bien en periodos de recreo o extraescolares, posibilitando que se desarrollen en las actividades y talleres del AMPA.</p>
<p>Promover programas encaminados al desarrollo de la actividad física, al empleo del tiempo de ocio y a la alimentación saludable.</p> <p>Elaborar un plan conjunto de “alimentación saludable” en los periodos de recreo, que implique a todo el centro y a las familias.</p>	<p>Continuar con el programa de desayunos saludables y variados en todos los niveles.</p> <p>Fomentar la práctica de juegos y actividades físicas en los periodos de recreo, más allá de la única práctica del fútbol como juego mayoritario.</p>
<p>Trabajar por la gestión y aprovisionamiento de medios informáticos en las aulas que más se demandan.</p>	<p>Gestionar con la Consejería la posibilidad de renovar algunos de los equipos informáticos, especialmente los de las aulas que dispongan de pizarras digitales y los de las aulas de PT y AL, muy necesarios para el trabajo en pequeño grupo con el alumnado.</p> <p>Decidir con la previa consulta a la administración educativa, qué hacer con el aula Althia, espacio que bien podría servir como aula específica de otro área (Música), o plantear su renovación de equipos informáticos.</p>
<p>Desarrollar un plan de actividades en torno al Centenario de la publicación de la 2ª parte del Quijote, y gestionar con las instituciones oportunas la participación en actividades programadas.</p>	<p>Desarrollar alguna actividad antes de la finalización del año 2015, para conmemorar el centenario de la publicación de la 2ª parte del Quijote, al igual que participar en alguna de las actividades que se están desarrollando en Toledo con motivo del centenario de Santa Teresa.</p>
<p>Facilitar la formación del profesorado en el horario lectivo, siempre y cuando no repercuta negativamente en el desarrollo de las actividades lectivas.</p>	<p>Continuar, siempre y cuando la organización horaria del centro lo permita, facilitando la participación de todos los docentes en las actividades formativas de carácter general y normativo, como las específicas de cada una de las especialidades.</p>

OBJETIVOS	PROPUESTAS MEJORA
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
<p>Concienciar al alumnado de los buenos hábitos saludables en la alimentación a través del comedor escolar y de los alimentos que traen para el periodo de recreo.</p> <p>Supervisar por el buen comportamiento de los usuarios del comedor y colaborar con las cuidadoras del servicio para su consecución.</p> <p>Coordinar con la empresa SERUNION y con la administración sanitaria todas las actuaciones que se deriven de este servicio.</p>	<p>Solicitar reunión entre la empresa y los representantes del AMPA al inicio del curso.</p> <p>Colaborar en la dinamización del comedor con especial atención a los periodos de juego y estudio posteriores a la comida.</p> <p>Fomentar entre el alumnado una actitud positiva, de espacio y tiempo para comer con sus compañeros de forma tranquila y agradable, evitando así los ruidos, gritos y malas actitudes a la hora de comer.</p> <p>Fomentar hábitos de higiene, que puedan desarrollarse aún con las especiales características del espacio del que disponemos.</p> <p>Colaborar con el AMPA y empresa en dar respuesta a las demandas de las familias usuarias.</p>
<p>Iniciar y supervisar conjuntamente con el AMPA, el taller de acogida.</p>	<p>Colaborar para la dinamización de esta actividad extraescolar con especial atención a la utilización de estos tiempos para el desarrollo de actividades educativas.</p>
<p>Organizar desayunos saludables con la participación de las familias donde se muestre la diversidad cultural del centro.</p>	<p>Conseguir que toda la comunidad educativa participe en eventos organizados por el centro o por la Asociación de Padres y Madres.</p> <p>Seguir organizando actividades que sirvan para intercambiar elementos culturales tan sencillos como la gastronomía entre los miembros de la comunidad educativa de San Lucas y María.</p>

2.2.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EQUIPOS DE NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

	CONCLUSIONES
INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> • Deberíamos plantearnos dedicar una sesión mensual a la coordinación con los especialistas de Inglés y Francés, para intentar paliar los efectos negativos de dichas rupturas en el horario, y conseguir por parte de la Administración la revisión y modificación del número de sesiones dedicadas al Francés en Infantil. • Favorecer la estimulación del lenguaje en Infantil, a través de un plan de sesiones dentro del aula por parte del A.L. • Dado que no contamos con figura de apoyo, creemos conveniente que el centro se siga involucrando en el apoyo y ayuda al aula de 3 años, fundamentalmente durante el periodo de adaptación. • Seguir manteniendo una línea temática unitaria de todo el centro, bien a lo largo del curso o en actividades puntuales. • Retomar y llevar a cabo el programa de introducción paulatina de normas de convivencia para todo el centro, y tratar de involucrar a las familias en el mismo a través de carteles informativos alusivos a las normas que se estén trabajando.
1º EP	<ul style="list-style-type: none"> • Tener pizarra digital en la clase de 2º EP, una vez experimentado cómo les motiva los alumnos y todas las posibilidades que se abren con ella. • Compra por parte de los alumnos, los tres cuadernos de la editorial de Lengua y Matemáticas para que sea más atractivo y más práctico que trabajar con fotocopias. • Para afianzar la ortografía trabajarán los alumnos con el cuaderno de ortografía “Mis juguetes las palabras... y mi amigo el diccionario”, realizar un banco de palabras de su vocabulario con dificultades ortográficas, dictados realizados el cuaderno, cuaderno propio de “Mis palabras difíciles” adaptado al nivel, concurso ortográfico, etc. • Empezar desde el principio de curso con la lectura de libros de la biblioteca, aula o casa y completar ficha de cada uno leído. • Seguir insistiendo en el cumplimiento de las normas de clase, sobre todo en guardar el turno de palabra y trabajar en silencio.
2º EP	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir con los apoyos dentro del aula. • Salidas de los alumnos que lo necesiten a PT. • Citar a padres de todo el grupo durante todo el año para dar pautas de trabajo. • Trabajar las normas de clase a diario. • Dedicar más tiempo a la lectura comprensiva en casa y en el aula. • Controlar el absentismo y los retrasos de los alumnos que llegan tarde. • Colocar a los alumnos aventajados al lado de los que no lo son tanto para que éstos últimos puedan recibir ayuda. • Repetir el trabajo mal hecho y cuaderno de caligrafía para los que siguen con mala letra. • Seguir con el taller de lectoescritura para motivar a los alumnos. • Proveer a los alumnos de fichas de lectura que rellenarán después de la misma para fomentar la comprensión lectora.
3º EP	<ul style="list-style-type: none"> • Flexibilizar los tiempos y calendarios de reuniones del profesorado para evitar la falta de tiempos para la preparación de materiales y unidades didácticas en el propio centro.

4º EP	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe mejorar la implicación de las familias en el proceso enseñanza-aprendizaje y hacerles ver que el colegio es más importante que las actividades extraescolares y no al revés. • Avanzar en la colaboración Familia-Centro, controlando más de cerca la evolución de los alumnos con dificultades de aprendizaje, sobre todo en el caso de la alumna de P.T. y los tres alumnos con R.E. • Incrementar los refuerzos educativos en las áreas instrumentales a los alumnos que lo necesiten y las horas de P.T. a la alumna que lo necesita. • Dotación de una pizarra digital interactiva para la clase de cuarto curso, ya que los alumnos de este año de tercero tienen y el año que viene no podrán disfrutarla al tener únicamente este espacio un proyector.
5º EP	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el número de tutorías con las familias. • Trabajar más desde las tutorías las normas del centro (buena elaboración de las filas, pedir por favor, dar gracias, etc.) • Retirar el aula Althia y aprovechar mejor ese espacio. • Retirar o reciclar las televisiones de tubo que hay en el colegio (ocupan mucho espacio). • Trabajar más en pequeño grupo. • Continuar con el trabajo de resolución de problemas y cálculo mental para el desarrollo de la competencia matemática. • Mantener las dinámicas de grupo con la orientadora. • Insistir en la importancia de tener un cuaderno ordenado y con buena presentación. • Trabajar más la competencia digital. • No acumular dos sesiones de inglés en el mismo día.
6º EP	<ul style="list-style-type: none"> • Insistir más en la importancia del trabajo individual y del estudio fuera de clase. • Animar más a las familias para acudir a las tutorías de padres y a las reuniones grupales. • Reducir el número de actividades complementarias. • Sistematizar el trabajo de las dinámicas que hace la orientadora (son muy motivadoras para el alumnado). • Promover el trabajo en grupo, tanto pequeño como gran grupo. • Seguir trabajando las normas de centro con más insistencia y constancia (sean ido consiguiendo pequeños logros y si seguimos por este caminos conseguiremos resultados más importantes). • Trabajar más en la presentación y orden de los cuadernos de clase. • Seguir insistiendo en el uso de la biblioteca escolar como medio para el fomento de la lectura. • Trabajar el cálculo mental desde infantil hasta primaria de una forma sistemática.

2.3.- CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN DE INTERNA.

	Propuestas de mejora
PROGRAMA LINGÜÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> • Marcar en el horario un tiempo específico para la coordinación con el especialista de francés. • Una continuidad en la figura de este profesorado. • Reducir las sesiones dedicadas al Francés en Infantil. • Aumento de la permanencia del profesorado nativo que posibilite el trabajo por igual en todos los cursos. • Estudiar la posibilidad de un intercambio con alumnos franceses de nivel similar a 6º de E. Primaria. • Destinar algo del presupuesto a conseguir materiales audiovisuales adaptados atractivos como apoyo al aprendizaje de esta lengua (dvd, cds, audios libres, contes...) que pudieran llevar a casa para prolongar el aprendizaje. • Disponer de material informático operativo y eficaz a fin de poder establecer una cooperación educativa con establecimientos socios. • Seguir insistiendo a la Administración para que se nos dote de recursos económicos para la adquisición de material didáctico para el desarrollo del programa. • Mantener los tres profesores dedicados al programa. • Conseguir que más profesores del centro se impliquen en el programa. • Formación del profesorado en francés / inglés por parte de la autoridad competente, ya que creo que somos varios profesores del centro los que participaríamos en dicha actividad. • Garantizar la continuidad del Auxiliar de Conversación, incluso ampliando su permanencia en el centro. • Coordinar todas las actuaciones del profesorado, especialmente las referidas entre el profesorado especialista y las tutoras de Ed. Infantil. • Trabajar conjuntamente con la administración para lograr la estabilidad del profesorado: CGT y/o Comisiones de Servicio. • Seminario permanente del área para el profesorado. • Coordinación entre el profesorado que imparte el francés en 5º y 6º EP con el profesorado del IES de referencia Sefarad que también desarrolla el programa. • Asegurar la continuidad del convenio entre administraciones, francesa y de C-LM, para que se pueda dotar al centro de profesorado nativo.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Dotar las aulas de un material más manipulativo con el que los niños puedan trabajar más independientemente.
- Tener en cuenta la poca productividad de las sesiones de PT a primera hora con el alumnado que siempre llega tarde.
- Más sesiones de PT para el alumno que lo necesite aunque haya más de un alumno por sesión con la especialista. Se desarrolla mucho más con ella que en la clase.
- Creo que en muchas ocasiones nos centramos en los problemas afectivos que tiene este alumnado, que son muchos, y dejamos de lado los problemas curriculares, que también son muchos. Aunque es difícil, creo que sería conveniente, centrarnos más en lo curricular porque a estos alumnos les puede servir de vía de escape para dejar de lado otro tipo de problemas.
- Establecer reuniones sistemáticas con los tutores y la especialista.
- Trabajar en la misma línea y dinámica en el aula de PT y ordinaria.
- Posibilitar en la medida de lo posible los tiempos necesarios para la coordinación entre los docentes.
- Mantener reuniones informativas con más frecuencia entre familias, orientadora y especialista de PT a fin de dar pautas de trabajo en casa.
- Estructurar el horario del A.L. de forma que disponga de alguna sesión para intervención dentro del aula en gran grupo.
- Sólo uno, mejorar la coordinación en la medida que los horarios lo permitan.
- Aumentar el tiempo de atención de este profesional a algunos alumnos ya que debido al gran número de niños con problemas de lenguaje, este profesional tiene que dedicarle menos tiempo a cada uno o agruparlos.
- Quizá vaya siendo momento de ampliar algo la biblioteca de materiales del aula de A.L.
- Mayor coordinación con la TELSE, ya que no hemos tenido tiempo de reunirnos. He hecho una propuesta al respecto dentro del EOA. Hemos tenido muchas reuniones del centro a lo largo de este curso (que en mi caso además se duplican).
- Aún sabiendo que es prácticamente imposible, trabajar por la mayor permanencia en el centro del AL.
- Poner en marcha el proyecto de estimulación del lenguaje en Ed. Infantil, siempre y cuando los horarios del especialista lo permitan.
- Conseguir un profesor de apoyo en educación Infantil, o al menos un aumento de la plantilla, que supla las carencias anteriores.
- Intentar aumentar el horario de los refuerzos.
- En bastantes ocasiones el absentismo de los alumnos ha imposibilitado una mejora en mayor grado.
- Para tener más refuerzos haría falta más personal y a veces se echa en falta para temas algo más complicados, sobre todo en matemáticas.
- Hacerlos dentro de la clase.
- Intentar no tirar de las personas que realizan los refuerzos para hacer sustituciones, aun sabiendo de los problemas que esto conlleva por la falta de personal para llevar a cabo las sustituciones.
- Valoraciones integradas en la memoria específica del EOA
- Plan integral de refuerzos en el que estén involucrados todos los docentes.
- Facilitar la disposición de espacios para el desarrollo de estos refuerzos.

PROYECTO DE CENTRO: LOS CASTILLOS

- Valorar la posibilidad de implicar sólo algunas áreas en el proyecto común.
- Establecer que áreas serían más factibles de seguir una misma línea temática.
- Quizás sería más viable para la Primaria hacer sólo algunas pequeñas cosas puntuales previamente programadas.
- En previsión de una climatología no favorable (calor o lluvia) se puede contemplar la instalación de carpas o veladores si se considera más oportuno realizar las actividades al aire libre.
- Posibilidad de crear una Comisión de Organización que descargue al Equipo Directivo
- Al principio del curso escolar realizar un proyecto previo entre todos para ver no sólo la elección del tema; sino también los objetivos, recursos, algunas actividades comunes, ambientación del colegio, fechas para evaluación del proceso, etc.
- Implicar más a las familias.
- Hacer unas jornadas formativas en este tipo de trabajo, aunque sea por personal del centro y explicándonos su experiencia.
- Mejorar la coordinación con el grupo de infantil y entre todo el profesorado de Educación Primaria.
- Conducir el proyecto a través de áreas concretas podría ser una manera de centrar más las actividades (ya que hacerlo de forma transversal en todas las áreas parece más complicado), por ejemplo (pueden ser otras) elegir Artística (plástica y música), Ciencias naturales, Educación Física, y Lengua Castellana, de modo que en todos los niveles se trabaje el proyecto en las mismas áreas y sea más sencillo organizar actividades conjuntas, por ejemplo, concursos de poesías o cuentos, decoración con murales, decoración de las aulas con dibujos o motivos del proyecto que se trabaje.
- Dejar que sean los alumnos que guíen el trabajo y luego coordinar estas propuestas, ya que en ocasiones los profesores imponemos qué es lo que hay que realizar y ese no es exactamente el objetivo del trabajo por proyectos, ya que no se les permite descubrir.
- Aumentar la participación de las familias que aun no están involucradas, con pequeñas aportaciones.
- En principio todo está correcto. Es difícil pedir más implicación a los padres y los elementos externos al centro.
- Plantear una serie de aspectos mínimos concretos que no “asuste” al profesorado que no sabe trabajar por proyectos.
- Reuniones mensuales sistemáticas de seguimiento del proyecto.

2.4.- PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN LA MEMORIA DEL E.O.A

RESPUESTA A LA DIVERSIDAD

- Finalizar la actualización del Plan de Atención a la Diversidad, Orientación y Tutoría del PEC.
- Dentro de las posibilidades organizativas del centro, los refuerzos deberían realizarse de manera más sistemática y si fuera posible, con mayor número de tiempos y dentro del aula, dejando solo fuera al alumnado que por sus especiales características lo necesiten fuera y siempre con la recomendación desde el EOA.
- Sería deseable que la maestra de PT realizara algunas de sus intervenciones dentro del aula ordinaria, intervenciones que serían bastante provechosas sobre todo en los cursos más bajos y con mayor número de necesidades. Arbitrar medidas organizativas que hagan que esto sea posible.
- Continuar con la actualización de Informes de Evaluación Psicopedagógica, priorizando según las dificultades en la intervención y por la gravedad de cada caso y el alumnado que finaliza etapa.
- Sería necesario que la TELSE estuviese en continua coordinación con el profesional de AL. El próximo curso podrían utilizarse algunas de las sesiones de coordinación del EOA de forma más específica para revisar programaciones y dificultades del alumnado con discapacidad auditiva.

RESPUESTA A LA DIVERSIDAD

- Conviene recordar a algunos tutores y tutoras las funciones en la tutoría con familias ya que en muchas ocasiones se derivan casos al EOA que podrían resolverse con esta actuación y de esta forma no saturar este servicio.
- Sistematizar las reuniones conjuntas de todos los profesionales del EOA, tutores y las familias del alumnado que lo requiera. Se puede establecer un calendario trimestral con tutores y EOA, en colaboración con Jefatura de Estudios, para programar, evaluar y hacer un seguimiento coordinado de los casos.
- Los Equipos de FM que utilizan el alumno y la alumna con Discapacidad Auditiva deben ser conocidos por todas las personas que intervengan en el gran grupo con ellos. Se debe revisar su buen uso y la utilidad de los mismos de manera periódica. Este curso se incorporó en su PTI las características del modelo de Equipo que usa el alumno en concreto y su utilización correcta. El próximo curso se facilitará que todos los profesionales que trabajan con este alumnado manejen este documento para conocer las orientaciones tanto metodológicas como sobre el uso de aparatos de FM.
- Es indispensable que desde la Administración se arbitren medidas más ágiles para la reparación en caso de avería, ya que hemos tenido a una alumna sin equipo de FM desde el mes de febrero por trámites burocráticos y desde el Equipo de Orientación pensamos que lo primero son las necesidades del alumnado.
- Evitar en lo posible recurrir a los especialistas de PT y AL para la sustitución del profesorado en sus horas lectivas (sobre todo en las sesiones con alumnos pequeños) ya que los alumnos tienen poca autonomía de trabajo en el aula ordinaria y en muchos casos es la única sesión del día en que trabajan intensamente.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

- Sería de interés incorporar de cara al curso próximo algunas sesiones en los niveles 5º y 6º actividades grupales de Asesoramiento sobre Hábitos de estudio y técnicas de estudio.
- También sería positivo incorporar actividades de conocimiento de sí mismo y del entorno, a través de dinámicas en horas de tutoría, si se dispusiera de tiempo para ello en los niveles superiores.

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y ACCIÓN TUTORIAL

- Tratar de conseguir una mayor implicación para un mejor seguimiento con los tutores y tutoras y también de los maestros especialistas de las actuaciones llevadas a cabo con ACNEAEs, sobre todo de las modificaciones pertinentes cada trimestre de los PTIS, referidas sobre todo a ACIs o Adaptaciones de acceso si las necesidades del alumnado cambian. Recordar al profesorado que el alumnado con necesidades especiales es alumnado de todos, tutores y especialistas y que hay que atenderles y dar respuesta a sus dificultades ejecutando sus PTI's en el aula ordinaria. También es conveniente recordar a los tutores y tutoras que muchas de las ayudas metodológicas que demandan están reflejadas en los PTIs de su alumnado y que conviene que lo manejen como un documento de trabajo más.
- Mejorar la participación de toda la comunidad escolar en los proyectos puestos en marcha.
- Continuar con la revisión y búsqueda de respuestas metodológicas nuevas o diferentes para dar

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y ACCIÓN TUTORIAL

respuesta a las dificultades encontradas en los diferentes grupos y mejorar nuestro proceso de enseñanza- aprendizaje.

- Mejorar la coordinación con los tutores y tutoras y la revisión de las medidas que se llevan a cabo con el alumnado con dificultades, especialmente con los ACNEE y en concreto de los tutores y tutoras con los especialistas de PT, AL y TELSE.
- Establecer en el centro una comisión de absentismo compuesta por familias, profesorado, alumnado de 6º curso, Equipo directivo, PTSC y profesional de Servicios Sociales, para avanzar en estrategias y actuaciones en el centro educativo desde la certeza por la experiencia de otros casos de que la intervención fuera del centro no lo resuelve.

CONVIVENCIA Y COLABORACIÓN

- Recordar desde inicio de curso al profesorado las Normas de Convivencia organización y funcionamiento de centro y ayudar en la confección de normas de aula claras y concisas de cara a prevenir problemas de convivencia y posibles conflictos y la fomentar la resolución consensuada de los mismos.
- Hacer que las intervenciones de fomento de la convivencia sean más globales y no focalizarlas solamente en determinadas familias o en determinado alumnado ya que no es operativo ni funcional y no ataja el problema. Buscar soluciones positivas a los malos comportamientos y evitar castigos en recreos en la medida de lo posible.
- También consideramos conveniente establecer vías de participación y de fomento de la convivencia con familias, a través del AMPA y Consejo Escolar.

RELACIONES CON EL ENTORNO

- Potenciar la coordinación con las asociaciones que atienden a nuestros alumnos y alumnas. Sería interesante retomar las coordinaciones en nuestro centro con la presencia de las componentes del EOA y si fuera posible con el profesorado, al menos con el tutor o tutora.
- Sería de interés que el Centro pudiera programar actividades de intercambio con otros centros y Asociaciones, como la Asociación de TDAH o APADANPT a través de charlas sensibilizadoras o de formación sobre necesidades específicas.
- Establecer en el centro y con la colaboración de AMPA y entorno social actividades de apoyo socioeducativo en nuestro centro desde una perspectiva comunitaria, no relacionada directamente con alumnado con fracaso escolar ni de procedencia social desfavorecida.

INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

- Participar en la formación que sea de interés o que necesitemos para realizar nuestro trabajo docente.
- Puede ser de utilidad invitar ponentes de las diferentes asociaciones que trabajan con nuestro alumnado con Necesidades Educativas Especiales para dar información al equipo docente sobre metodologías, materiales, etc.

INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

- Continuar con los proyectos de adaptación de materiales para personas sordas si fuera posible.
- Decidir un cambio metodológico y organizativo para el centro e iniciar toda la comunidad educativa el proceso de formación en el mismo.

EVALUACIÓN

- Continuar en una dinámica colaborativa con tutores y tutoras para que se tengan en cuenta las aportaciones del EOA en las sesiones de Evaluación.
- Continuar y/o mejorar el cuadrante para clarificar el alumnado con PTI de refuerzo o con ACI por áreas y aulas y áreas pendientes de un ciclo a otro, para evitar malentendidos en las evaluaciones.
- Mejorar los planes de trabajo de PT y AL, especificando objetivos más concretos y revisarlos de manera trimestral con los tutores.
- Establecer reuniones de coordinación al menos trimestrales entre PT, AL y tutores para sistematizar la coordinación de cara a la evaluación del alumnado.

3.- OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2015 – 2016.

Para el presente curso, teniendo en cuenta las conclusiones de la Memoria Final del Curso 2014 – 2015, las aportaciones del Claustro y los objetivos marcados en el Proyecto de Dirección, nuestro centro se plantea alcanzar los siguientes objetivos.

ÁMBITOS	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: <i>Atención a la Diversidad, Evaluación, éxito escolar, etc.</i>	Implantar definitivamente para la Etapa de Educación Primaria (2º,4º,6º) la nueva legislación educativa, desarrollándola y adecuándola a las características del propio centro, a las enseñanzas ofertadas y a la adscripción del profesorado.	Inicio curso escolar	Equipo Directivo- Equipo Docente- EOA
	Analizar y valorar los resultados académicos al igual que los proporcionados por la evaluación diagnóstica de 3º EP para planificar nuevas estrategias metodológicas, didácticas y organizativas que permitan la mejora de los mismos, adaptando los procesos a las necesidades individuales y potenciando las cualidades de cada alumno/a.	A lo largo de todo curso escolar, especialmente tras cada proceso de evaluación trimestral.	CCP- Equipo Docente- EOA- J. Estudios
	Adaptar, en la medida de lo posible, las pruebas de evaluación de matemáticas y lengua a las directrices marcadas por el MECD y que serán el reflejo de las evaluaciones diagnósticas individualizadas de 3º y 6º EP.	A lo largo del curso escolar	CCP- Equipo Docente- EOA- J. Estudios
	Asesorar y colaborar con las familias en la adquisición de los materiales curriculares necesarios, gestionando si así fuera necesario, las ayudas oportunas para su dotación: becas, AMPA, etc.	Inicio curso escolar	Equipo Directivo- Unidad Orientación (PTSC)- AMPA
	Velar por el buen uso de los materiales del alumnado, propio y/o del centro inculcando valores de cuidado y respeto.	A lo largo del curso escolar	Eq. Directivo- Claustro- Consejo (Comisión Mat. Curriculares)
	Asignar, en base a los criterios que establece la administración, los materiales curriculares pertenecientes al centro, para aquellos alumnos que tengan más dificultades en su adquisición.	Inicio curso escolar	Eq. Directivo- Consejo (Comisión Gestora)

ÁMBITOS	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
	Proporcionar los tiempos necesarios y suficientes para la coordinación sistemática entre los especialistas y los tutores/as, que permitan llegar a acuerdos y pautas comunes, concretas y operativas de actuación con el alumnado ACNEE.	A lo largo del curso escolar	CCP- Jefatura Estudios- EOA
	Implicar a los especialistas que actúan en EI, en las rutinas y hábitos, en los contenidos trabajados, favoreciendo así el aprendizaje globalizado propio de la etapa.	Especialmente en el primer trimestre y en reuniones periódicas.	CCP - Ciclo Ed. Infantil- Especialistas-
	Organizar los refuerzos educativos de manera eficaz, dando prioridad al nivel de 3 años en su “periodo de adaptación” y a 1º EP.	A lo largo del primer trimestre	CCP- Jefatura Estudios- EOA
	Desarrollar una línea temática común en todos los niveles (“La Tierra”), que sirva como hilo conductor y ayude a mejorar la coordinación vertical desde Infantil hasta 6º de Primaria.	A lo largo de todo el curso, especialmente, trimestre 1º	CCP- Jefatura Estudios
	Planificar actividades en cada una de las especialidades (Inglés, Francés, Religión, EF, Música, etc.) que desarrollen la temática del proyecto anual de la etapa.	A lo largo del curso escolar	CCP- Jefatura Estudios- Equipo Docente
	Celebrar reuniones periódicas entre todo el profesorado que facilite el desarrollo del proyecto: planificación de actividades, salidas, líneas de investigación, etc.	A lo largo del curso escolar	CCP- Jefatura Estudios- Equipo Docente
	Afianzar en el alumnado hábitos como: caligrafía, limpieza, correcto comportamiento, realización de las tareas, estudio y actitud ante el trabajo escolar, etc., como hábitos fundamentales en su formación académica, implicando en la medida de lo posible a las familias en su logro.	A lo largo del curso escolar	Equipo Docente- EOA
	Proponer actividades lúdico-educativas que permitan al alumnado adquirir y mejorar su competencia lingüística tanto en idiomas como en castellano (teatros, canciones, poesías, romances, redacciones, etc.).	A lo largo del curso escolar	Equipo Docente

ÁMBITOS	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
	Desarrollar un plan de actividades complementarias que permita acceder a una oferta cultural y educativa de forma cercana y accesible para todo el alumnado.	A lo largo del curso escolar	Equipo Directivo- CCP- Equipo Docente

ÁMBITOS	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA: <i>Ampa, Consejo Escolar, convivencia aulas, absentismo, etc.</i>	Continuar con el plan para establecer nuevas estrategias metodológicas, didácticas y organizativas que permitan la mejora de los resultados académicos, adaptando los procesos a las necesidades individuales y potenciando las cualidades de cada alumno/a.	A lo largo del curso	Eq. Directivo- Claustro
	Desarrollar actividades formativas implicando a toda la comunidad educativa, especialmente el Claustro, que den continuidad en el proyecto de comunidades de aprendizaje que se inició el curso pasado.	A lo largo del curso.	Eq. Directivo- Claustro- Consejo
	Finalizar el PEC (documento de atención a la diversidad, inclusión del Programa Lingüístico, reforma de los principios y señas de identidad, y el resto de programaciones didácticas 2º,4º y 6º EP) para que pueda ser renovado y aprobado definitivamente.	A lo largo del curso	Eq. Directivo- Claustro- Consejo
	Elaborar y/o renovar, aprobar y publicitar cuantos documentos programáticos sean necesarios, acorde a la legislación vigente, y por los órganos competentes.	A lo largo del curso	Eq. Directivo- Claustro- Consejo
	Establecer espacios y tiempos de coordinación necesarios con las familias, especialmente con el AMPA y con los representantes en el Consejo Escolar.	A lo largo del curso	Eq. Directivo- AMPA- Consejo Escolar
	Sensibilizar a las familias del alumnado absentista de la necesidad de la asistencia regular al centro, mejorando la percepción que	A lo largo del curso	Tutorías- Unidad Orientación- J. Estudios- Comisión Absentismo

	tienen de la escuela y coordinando con los responsables de la comisión de absentismo medidas conjuntas para favorecer su consecución.		
	Trabajar en la acción tutorial la participación, interés y responsabilidad de las familias en la educación de sus hijos.	A lo largo del curso	Tutorías- Dirección-EOA
	Coordinar con otras instituciones actuaciones que permitan que el alumnado en riesgo de exclusión social esté atendido debidamente, tanto en el centro como fuera del mismo por parte de los servicios correspondientes.	A lo largo del curso	Unidad de Orientación- Dirección
	Planificar y desarrollar el programa común de normas en todas las aulas, que permita un trabajo sistematizado mensual que implique a todos los grupos y docentes.	A lo largo del curso.	Claustro
	Establecer criterios comunes a la hora de solucionar problemas de convivencia en determinados cursos y con determinados alumnos/as.	A lo largo del curso	Claustro
	Poner en marcha el Plan de Participación, retomando la idea del programa de familias representantes, que sirvan de nexo y cauce de comunicación familias- centro.	A lo largo del curso	Unidad de Orientación- Dirección
	Sensibilizar a las familias para que participen en las reuniones convocadas, ya que son el mejor medio de participación, debate y transmisión de la información escolar.	A lo largo del curso	Dirección- Consejo Escolar- AMPA
	Trabajar conjuntamente con el AMPA para la gestión y mejora de los recursos materiales del centro.	A lo largo del curso	AMPA- Dirección
	Desarrollar, dentro del Plan de Participación de Familias, un programa de conocimiento de las normas del centro, no solo para el cumplimiento por parte de las familias, sino para la colaboración y consecución de los fines del colegio.	A lo largo del curso	Dirección- Unidad Orientación AMPA
	Fomentar la participación de todos los sectores en el Consejo Escolar, retomando el contacto con el Ayuntamiento para que asegure la asistencia su representante para así poder transmitirle los asuntos de competencia municipal.	A lo largo del curso	Dirección- Consejo Escolar

	Colaborar con el AMPA en la difusión de sus actividades, talleres, asambleas y actividades de convivencia.	A lo largo del curso	Dirección- AMPA
	Organizar actividades que sirvan para intercambiar elementos culturales tan sencillos como la gastronomía entre los miembros de la comunidad educativa de San Lucas y María.	A lo largo del curso	Dirección- AMPA

ÁMBITOS	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES: <i>relaciones con el entorno, infraestructuras, recursos, colaboraciones, etc</i>	Planificar internamente y con la colaboración del AMPA, talleres de refuerzo educativo (siempre y cuando no se hayan convocado por otras instituciones) que ayuden a nuestro alumnado, especialmente al que no tiene la posibilidad de recibir ayuda en su casa, a desarrollar sus tareas por la tarde y a ocupar de forma educativa su tiempo de ocio.	A lo largo del curso	Eq. Directivo- EOA- AMPA
	Plantear a la administración educativa la necesidad de la ampliación horaria de los miembros del Equipo de Orientación y Apoyo dado el nº de alumnado elevado con especiales dificultades por: retrasos en el lenguaje, desconocimiento del idioma, familias desfavorecidas, etc.	A lo largo del curso, especialmente, inicio y final curso	Equipo Directivo- EOA
	Participar en todas la sesiones que se convoque en el Consejo Escolar Municipal, colaborando a la consecución de sus fines y haciendo el mayor número de aportaciones posibles.	A lo largo del curso	Dirección
	Continuar con las coordinaciones entre los diferentes servicios sociales para el seguimiento y ayuda familiar.	A lo largo del curso	EOA
	Programar actividades de intercambio con otros centros y asociaciones, como la Asociación de TDAH o APADANPT a través de charlas sensibilizadoras o de formación.	En sesiones puntuales en horario de exclusiva	EOA

Invitar a ponentes de las diferentes asociaciones que trabajan con alumnado del centro para dar información al equipo docente sobre metodologías, materiales, etc.	En sesiones puntuales en horario de exclusiva y/o lectivo	EOA
Continuar con el proceso de coordinación sistemático con el I.E.S. Sefarad, centro de referencia de nuestro alumnado, iniciado el curso pasado.	En sesiones puntuales en horario de exclusiva y/o lectivo	Equipos Directivos y EOA de ambos centros.
Mantener contactos con instituciones internacionales de países de habla francesa.	A lo largo del curso	Equipo Directivo- Profesorado de Plan Lingüístico- Consejería- Académie Créteil
Coordinación para la realización de las prácticas del alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación, del alumnado del Ciclo formativo de Lengua de Signos y Ciclo Grado medio Informática.	A lo largo del curso	Eq. Directivo- UCLM- IES María Pacheco- IES Azarquiel.
Planificar actividades (deportivas, culturales, de convivencia) intercentros entre el alumnado del ciclo 3º del colegio y el de otros centros de primaria e IES.	A lo largo del curso	CEIP San Lucas- CEIP La Candelaria- CEIP Aquisgrán- IES Sefarad
Gestionar las reformas de infraestructura necesarias, con especial atención a aquellas que afectan gravemente a la vida diaria del centro: gimnasio y puerta acceso.	A lo largo del curso, especialmente, inicio y final curso	Dirección- Unidad Técnica
Coordinar con el Servicio de obras y servicios del Ayuntamiento y la empresa encargada del mantenimiento (LIMASA), las reparaciones pertinentes en el menor tiempo posible.	A lo largo del curso	Dirección- Ayuntamiento- Limasa
Solicitar a la administración la revisión urgente del Plan de Evacuación, y la imprescindible construcción de una salida de emergencia en los pisos superiores.	A lo largo del curso	Equipo Directivo- Unidad Técnica- Dirección Provincial
Solicitar la intervención en el piso del patio, en el cual, las grietas causadas por la dilatación del mismo se han incrementado en número y tamaño.	A lo largo del curso	Equipo Directivo- Unidad Técnica- Dirección Provincial

ÁMBITOS	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN: Plan Lingüístico, Biblioteca, TIC, Actividad Deportiva y hábitos saludables, etc)	Retomar los contactos con los representantes de la administración educativa encargada de la formación del profesorado para, con su ayuda, plantear la formación en comunidades de aprendizaje a través del CREA (Universidad Barcelona)	Inicio del curso.	Dirección- PTSC.
	Supervisar el desarrollo del Plan Lingüístico, organización curricular, distribución horaria de las áreas implicadas, programaciones didácticas y profesorado participante.	Inicio y final del curso	Equipo Directivo
	Garantizar conjuntamente con la administración educativa los recursos personales para dar la respuesta curricular y horaria de las áreas de idiomas.	Inicio y final del curso	Equipo Directivo- SIE- Servicio Plurilingüismo Consejería Educación
	Solicitar a la administración educativa, y en base al desarrollo del programa lingüístico, un recurso de apoyo a la etapa de educación infantil con la acreditación lingüística, para así asumir la enseñanza del francés en infantil y las funciones de apoyo a la etapa.	Inicio y final del curso	Equipo Directivo- SIE
	Asegurar la presencia de personal nativo, bien sea por la incorporación de profesorado que pueda impartir docencia directa, o por la incorporación del Auxiliar de Conversación Francesa.	Inicio y final del curso	Equipo Directivo- S. Plurilingüismo
	Coordinar la actualización y la evaluación de las Programaciones Didácticas del centro en base a un plan de trabajo establecido desde la J. Estudios.	A lo largo del curso	Claustro- CCP- Jefatura Estudios
	Desarrollar actividades que proyecten la imagen del centro en la realidad social local, tanto a nivel institucional como académicamente.	A lo largo del curso	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
	Desarrollar actividades trimestrales de animación a la lectura que	A lo largo del curso	Dirección- Encargados

	fomenten el uso de la biblioteca del centro entre los escolares, bien en los tiempos lectivos, o en el horario extraescolar.		Biblioteca- AMPA
	Iniciar contactos con la Biblioteca Regional para plantear actividades conjuntas en ambos espacios.	A lo largo del curso	Dirección- Encargados biblioteca
	Planificar el uso de la biblioteca en los tiempos de recreo, especialmente en los días de lluvia.	A lo largo del curso	Encargados biblioteca
	Promover programas encaminados al desarrollo de la actividad física, al empleo del tiempo de ocio y a la alimentación saludable.	A lo largo del curso	Tutorías- Profesorado EF
	Continuar con el plan conjunto de “alimentación saludable” en los periodos de recreo, implicando a todo el centro y a las familias.	A lo largo del curso	Todo el profesorado y familias
	Trabajar para el aprovisionamiento y renovación de los equipos informáticos en las aulas que más se demandan, especialmente en aquellas que tengan pizarra digital, aula de AL y PT.	Inicio y final del curso	Equipo Directivo
	Completar en la medida de lo posible la dotación de pizarras digitales en las aulas que carecen de ellas.	A lo largo del curso	Equipo Directivo
	Facilitar, siempre y cuando la organización del centro lo permita, la participación de todos los docentes en las actividades formativas de carácter general y normativo, como las específicas de cada una de las especialidades.	A lo largo del curso	Dirección

ÁMBITOS	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (Comedor, taller de acogida, etc.)	Concienciar al alumnado de los hábitos correctos en la alimentación a través del comedor escolar, fomentando una actitud positiva, tranquila y agradable, como tiempo de convivencia con sus compañeros, evitando así los ruidos, gritos y malas actitudes.	A lo largo de todo el curso.	Encargada y cuidadoras del comedor- Empresa- Dirección- familias

	Colaborar con el AMPA y la empresa en la respuesta a las demandas de las familias usuarias.	A lo largo del curso	AMPA- Empresa "Franja Quality"- Dirección
	Colaborar en la dinamización del comedor con especial atención a los periodos de juego y estudio posteriores a la comida.	A lo largo del curso	Encargada- Dirección- Empresa- AMPA
	Coordinar con la empresa adjudicataria y con la administración sanitaria todas las actuaciones que se deriven de este servicio.	A lo largo del curso	Dirección- Empresa- Inspección sanitaria
	Colaborar con el AMPA en la puesta en marcha del taller de acogida facilitando los recursos espaciales y materiales necesarios.	A lo largo del curso	Dirección- AMPA- monitora

4.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

Atendiendo a la legislación actual, la organización educativa del centro se articula en dos etapas: **educación infantil y primaria.**

Para el presente curso se completa la organización educativa de la etapa de educación primaria en los denominados Equipos de Nivel, integrados por todos los profesores que imparten docencia en cada uno de los niveles educativos. Del mismo modo, la etapa de educación infantil continúa con el funcionamiento del ciclo, englobando a los tres niveles: 3, 4 y 5 años.

4.1.- ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO.

4.1.1.- EDUCACIÓN INFANTIL

Para el presente curso seguimos contando con **tres profesoras- tutoras** con destino definitivo en el centro. Según la organización del profesorado, siguiendo las **Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro y la reciente Orden de Organización y Evaluación de 5 de agosto de 2014**, la tutoría se ejercerá por un tiempo mínimo de dos cursos escolares y máximo de tres. En base a estas consideraciones:

- La tutora de Educación Infantil de cinco años continúa con su curso hasta finalizar la etapa.
- La tutora de Educación Infantil de cuatro años igualmente continúa con el mismo grupo en el que ejerció la tutoría.
- Y, en último lugar, la profesora que estaba en educación infantil 5 años el curso anterior, ha pasado a ocupar la tutoría de Educación Infantil 3 años.

Relativo al inicio de curso, destacamos que el **periodo de adaptación del alumnado de tres años** ha transcurrido con total normalidad. No obstante, se han tenido que **organizar los apoyos en las entradas y salidas** del alumnado para acceder a su clase, aunque esta circunstancia ha mejorado del mismo modo ya que se ha asignado como aula para este grupo el situado en la planta baja, evitando así que el alumnado tuviera que subir varios tramos de escalera.

El apoyo en estos momentos ha sido realizado por miembros del Equipo de Orientación y Apoyo, puntualmente por el Equipo Directivo pero sobre todo por las otras dos tutoras de educación infantil.

En este periodo crucial para la adaptación del alumnado, la presencia del **profesor de apoyo a la etapa de infantil** se hace más necesaria, y, otro curso escolar más, **no contamos con él.**

Según la normativa actual, todos aquellos centros que cuenten con un programa lingüístico deberían contar con la presencia del profesor de apoyo a la etapa con el perfil del idioma. El no tener la ratio mínima en los grupos ha motivado que no nos hayan adjudicado como recurso extraordinario esta figura docente.

4.1.2.- EDUCACIÓN PRIMARIA

Este curso la plantilla **ha sufrido algún cambio**, no en cuanto al número de profesorado, pero **sí en cuanto a la estabilidad del mismo por distintas causas**.

El primero, se debe a la incorporación de uno de los docentes definitivos de primaria a la propia Consejería de Educación, siendo ocupado su puesto por una profesora interina desde el mismo día 1 de septiembre.

En segundo lugar, y debido al permiso del que dispone D^a Teresa Alcázar Robles por maternidad, lactancia y vacaciones no disfrutadas, se incorporó el día 9 de septiembre su sustituta, ocupando la tutoría de la titular, e igualmente, impartiendo la especialidad de inglés.

Por tercer curso consecutivo, el **centro no cuenta con profesorado de apoyo ni en Educación Infantil ni en Primaria**. El número de alumnado con necesidades de apoyo educativo es muy numeroso, y tal característica queda reflejada perfectamente en el porcentaje de alumnado acnæe que se extrae de los listados actualizados.

Cuando el centro ha contado con **profesorado de apoyo** que no ejercía las labores de tutoría, permitía articular un **plan integral de apoyos y refuerzos en todos los cursos**, con el beneficio organizativo que esto suponía para el centro pero especialmente para el propio alumnado. Para el presente curso, no podremos llevarlo a cabo, dando respuesta a estas necesidades únicamente con las franjas horarias del profesorado en los momentos que no tenga docencia con algún grupo.

Igualmente, seguimos destacando la **necesidad de que la Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad acuda al centro con mayor frecuencia**. Un único día a la semana en el centro resulta totalmente insuficiente. En periodos concretos del curso, como puede ser el inicio del mismo, sus actuaciones son fundamentales. Se atienden necesidades de material, se atienden a las familias recién incorporadas y/o con necesidad de recursos sociales, se tramitan las becas de material y comedor escolar, etc. Todos estos ámbitos, deben tener cumplida respuesta en un plazo de tiempo muy limitado, y con los días que acude al colegio, resulta totalmente imposible.

La gran diversidad del alumnado ya mencionada, conlleva la **existencia de otro recurso personal no docente** en el centro:

- Continúan su escolarización en el centro, un alumno en cuarto de primaria y una alumna en sexto, ambos con hipoacusia. Parte fundamental de su atención educativa la realiza una **Técnico en Lengua de Signos Españoles**, incorporada ya hace cuatro cursos escolares.
- Destacamos que, tras nueve cursos escolares contando en la plantilla del centro con una **Auxiliar Técnico Educativo**, para el presente curso, y debido a que el alumno que motivaba su presencia se ha incorporado a sus estudios de Educación Secundaria, no contaremos que el mencionado recurso personal.

Para el presente curso, las **características y perfiles competenciales del profesorado** son los siguientes:

- **Cinco profesores especialistas en Educación Primaria:** dos de ellos además compaginan esta labor con un cargo directivo (Dirección y Jefatura de Estudios). Uno de los especialistas en Educación Primaria tiene además la competencia lingüística en lengua francesa para poder atender las necesidades derivadas del Plan Lingüístico que desarrollamos. Los otros dos restantes, ejercen la tutoría sin especialidad alguna.
- Un **profesor** especialista en **Educación Física** que además desempeña la labor de Secretaría.
- Una **profesora** especialista en **Música**, compartida con el C.E.I.P. Ciudad de Aquisgrán, colegio en el que tiene su cabecera.
- **Dos profesoras** especialistas en **Filología Inglesa**, que además son tutoras de dos cursos de Educación Primaria, las cuales, habiendo finalizado ciclo en el curso pasado, se han adscrito a las **tutorías de 1º y 3º EP** respectivamente. Además, la tutora de primero imparte Inglés en infantil y en 1º-2º de Educación Primaria, y la tutora de tercero lo hace en 3º,4º,5º y 6º EP.
- Un **profesor de Filología Francesa**, interino, a tiempo completo, como cupo imprescindible para el desarrollo del Plan Lingüístico de Iniciación en francés. En el mes de septiembre ha causado baja por enfermedad y su plaza ha sido ocupada por una profesora con el mismo perfil. Además de impartir el área de Francés y la Ed. Artística (DNL: plástica) en infantil, 1º y 2º EP, imparte la Lengua Castellana en la tutoría de 5º EP, para así descargar al tutor de dicho curso que ocupa la Jefatura de Estudios.

En este sentido, destacamos que ambos, tanto el profesor interino incorporado al inicio de curso, como la profesora interina sustituta de este, ya ejercieron la docencia en el centro el curso pasado, por lo que su adaptación a la dinámica del colegio como el conocimiento del alumnado y de las materias a impartir, les ha resultado totalmente conocido y su adaptación ha sido inmediata.

- **Dos profesoras de Religión** compartidas con otros centros de la localidad:
 - Una de ellas compartida con el C.E.I.P. Fábrica de Armas, que imparte clase en 1º,2º,3º,4º,5º y 6ºEP.
 - La segunda profesora, compartida con el C.E.I.P. La Fuente (Nambroca), que imparte docencia en la etapa de Ed. Infantil.
- En cuanto a la atención a la diversidad, destacamos: una **profesora de Pedagogía Terapéutica** a tiempo completo en el centro, definitiva, que se incorporó el curso pasado por Concurso General de Traslados. Una **Orientadora**, definitiva y compartida con el C.E.I.P. La Candelaria (anteriormente compartía con el CEIP. Ciudad de Aquisgrán). Un **profesor de Audición y Lenguaje**, definitivo y compartido igualmente con el C.E.I.P. La Candelaria. En ambos casos, su centro de cabecera es el nuestro.

- La **Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad** ocupa una plaza habilitada en nuestro centro ya que se suprimió hace tres cursos escolares. No obstante, y tras las oportunas conversaciones con la administración educativa, se autorizó a que pudiera dedicar parte de su horario semanal en atender nuestro colegio.
- Dentro de la dotación anual que recibimos por la **participación en los programas lingüísticos**, contamos de manera **excepcional**, y por segundo año consecutivo, con un **docente nativo** perteneciente a la **Académie Créteil**, que imparte la lengua francesa en 2º, 3º y 4º EP, y además, la Ed. Artística: Plástica como DNL, en 2º, 3º, 4º y 5º EP. Únicamente acude al centro **6 horas semanales**, siendo convocado de forma excepcional para las reuniones de coordinación con el resto del profesorado. Su incorporación ha sido de gran ayuda para el resto del profesorado del programa, aportando el grado de calidad a las destrezas orales requeridas en la enseñanza de la lengua al ser un profesor nativo. Este recurso personal lo compartimos con nuestro instituto de referencia, el IES. Sefarad.
- Por último, y en relación al programa lingüístico que desarrollamos, destacamos la **no incorporación del auxiliar en conversación** en lengua francesa por decisión de la Jefatura de Plurilingüismo de la Consejería de Educación. Esta decisión ha supuesto un gran desencanto entre toda la comunidad educativa que ve como, de forma alterna, un curso sí y otro no, contamos con la figura del auxiliar, más si cabe, tras 13 años con la enseñanza del idioma.

La composición de **unidades** del centro queda del siguiente modo:

- **Tres unidades de Educación Infantil.**
- **Seis unidades de Educación Primaria.**

En el siguiente cuadro resumen, se observa la distribución de los recursos personales educativos con los que contamos en el curso 2015-2016.

<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>NÚMERO DE PROFESORES</u>
Educación Infantil	3
Educación Primaria	5 (2+1 con competencia lingüística en francés+ 2 Eq. Directivo)
Filología Inglesa	2
Filología Francesa	1+ 1/3 nativo compartido
Educación Física	1
Audición y Lenguaje	1 (compartido)
Pedagogía Terapéutica	1

ESPECIALIDAD	NÚMERO DE PROFESORES
Música	1 (compartida)
Religión	2 (compartidas)
Orientadora	1 (compartida)
PTSC	1 (compartida)
TELSE	1

Igualmente, **hacemos referencia** también en este apartado al **alumnado de prácticas** que recibimos de distintas instituciones educativas (IES. La Sisle, UCLM, Universidad Camilo José Cela, Ciclo de Lengua de Signos del IES María Pacheco, etc.), incluso el alumnado de la Fundación Ortega y Gasset, que incorporamos para prácticas orales en lengua inglesa con nuestro alumnado.

Por último, como personal no docente desarrollan sus funciones:

Conserje: Belén Ahijado González (LIMASA)

Encargada del comedor: Luisa Romero Santos (Franja Quality)

Cuidadoras comedor: Natividad Lafuente Escolante, Olga Calvo Rojas (Franja Quality)

Personal de limpieza: Mercedes Loyola Martín, y personal de apoyo.

4.2.- ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO.

Para la adscripción del profesorado a las respectivas tutorías, se han tenido en **cuenta los siguientes criterios.**

- Las tutoras de Educación Infantil de 4 y 5 años permanecen con su grupo del curso anterior.
- La tutora que el curso pasado finalizó etapa con su grupo en 5 años, ha pasado a ocupar la tutoría de 3 años.
- Los tutores de 2º y 4º EP, continúan con su grupo un curso más, en consonancia con lo dictado en la normativa vigente, aunque, comentado anteriormente, el tutor de 4º EP se ha incorporado a ejercer otras funciones en la Consejería, teniendo que cubrir su ausencia con una sustituta para todo el curso escolar.
- La tutora de 6º EP, permanece igualmente con su grupo, finalizando su etapa de educación primaria.

En cuanto a **Educación Primaria**, al no haber más profesorado que pudieran continuar con su grupo, se han seguido los criterios establecidos por la Consejería de Educación a través de la orden de Organización y funcionamiento de los centros de Educación Infantil y Primaria (Orden de 2/07/2012) y las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de Centro.

En el siguiente cuadro se puede observar la distribución de todo el personal del centro:

Educación Infantil		<ul style="list-style-type: none"> ▪ D^a LOURDES MARTÍN GUTIÉRREZ. (E.I. 3 a) ▪ D^a ROSARIO LÓPEZ RUIZ. (E.I. 4 a) ▪ D^a ANA MARÍA GARCÍA HUERTA. (E.I. 5 a)
Educación Primaria	Especialistas en Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D. SANTIAGO GUZMÁN MERCHÁN (2º E.P.) ▪ D. M^a CRISTINA MUÑOZ LÓPEZ (4º E.P.) ▪ D. LUIS DÍEZ LÓPEZ (5º E.P.) ▪ D^a ANA MARÍA GONZÁLEZ GARCÍA (6º E.P.) ▪ D. ÁLVARO CIRUJANO PORRECA
	Filología Inglesa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D^a. M^a TERESA ALCÁZAR ROBLES (3º E.P.) (Sustituye D^a NOELIA ROZAS ARAGÓN) ▪ D^a. MONTSERRAT LEÓN MARTÍNEZ (1º E.P.)
	Educación Física	▪ D. LUIS MIGUEL DE LOS REYES RODRÍGUEZ
	Educación Musical	▪ D ^a M ^a DEL ROSARIO LOZANO ARAGÓN
	Religión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D^a M^a DEL CARMEN GARCÍA-ASENJO HURTADO ▪ D^a M^a DEL CARMEN PÉREZ PÉREZ
	Filología Francesa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D. RUFINO TABASCO GARRIDO (sustituye D^a MAUD GUYOMARCH) ▪ D. HUGO BORGOGNO
Orientación y Apoyo	Orientadora	▪ D ^a ELENA CABEZA SÁNCHEZ
	Pedagogía Terapéutica	▪ D ^a . M ^a MAR VILLAMAYOR RODRÍGUEZ
	Audición y Lenguaje	▪ D ^a . LUIS SÁNCHEZ GONZÁLEZ
	PTSC	▪ D ^a ROSARIO LÓPEZ LÓPEZ
	TELSE	▪ D ^a EVA LAO VARGAS
Equipo Directivo	Director	▪ D. ÁLVARO CIRUJANO PORRECA
	Jefe de Estudios	▪ D. LUIS DÍEZ LÓPEZ
	Secretario	▪ D. LUIS MIGUEL DE LOS REYES RODRÍGUEZ

Una de las novedades que introduce la nueva legislación es la **desaparición definitiva de los ciclos en educación primaria y el funcionamiento de los equipos de nivel** para la organización del profesorado. En nuestro caso, todos los equipos de nivel estarán integrados por los docentes que imparten docencia en el nivel. Muchos de ellos estarán adscritos a diferentes equipos de nivel por impartir docencia en varios niveles. No obstante, por operatividad, la mayoría de las reuniones de coordinación se establecerán de tal manera que estarán convocadas a ellas, todos los docentes que imparten docencia en la etapa. En educación infantil, continuará el funcionamiento del ciclo.

En el apartado referente al funcionamiento de los equipos de nivel y ciclos, reflejaremos la adscripción de los docentes a cada uno de ellos.

4.3.- ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO

El C.E.I.P. San Lucas y María es un **centro de línea uno** ya que cuenta con una matrícula que no exige el desdoble de grupos, y en el caso de que esto fuera necesario, no sería posible por la propia infraestructura del edificio y la falta de espacios para adoptar esta medida.

En cursos anteriores se han llevado a cabo medidas encaminadas a facilitar la atención al alumnado y el trabajo del profesorado en aquellos grupos más complicados por la diversidad del alumnado escolarizado en ellos. Se ha trabajado con grupos flexibles en algunas áreas (sobre todo lengua y matemáticas) aprovechando, no solo los recursos espaciales con los que contamos, sino, más importante aún, los recursos personales de los que disponíamos. Por la plantilla de profesorado actual, resulta imposible contemplar medidas de refuerzo, desdoble o cotutorías similares a la de anteriores cursos. En la presente tabla se recoge la evolución del alumnado en los distintos niveles educativos y cursos escolares:

ETAPA	CURSO	Nº ALUMNOS/AS								
		<u>07-08</u>	<u>08-09</u>	<u>09-10</u>	<u>10-11</u>	<u>11-12</u>	<u>12-13</u>	<u>13-14</u>	<u>14-15</u>	<u>15-16</u>
E. D. INFANTIL	3 AÑOS	16	22	20	16	17	20	21	16	14
	4 AÑOS	17	21	23	22	17	15	22	22	17
	5 AÑOS	13	20	22	22	20	18	15	18	22
E. D. PRIMARIA	PRIMERO	17	16	20	21	23	18	16	14	19
	SEGUNDO	22	17	20	25	23	25	19	16	15
	TERCERO	19	24	15	17	21	20	18	15	15
	CUARTO	20	22	27	19	16	19	21	15	15
	QUINTO	16	20	19	24	17	14	16	19	15
	SEXTO	18	25	16	22	25	15	16	16	20
TOTAL ALUMNADO MATRICULADO		158	187	182	188	179	164	164	151	152

En este curso escolar **el centro ha mantenido su matrícula**. Bien es cierto que ha habido nuevas incorporaciones pero por el contrario, también ha habido traslados a otros centros.

En cursos anteriores se produjo un descenso alarmante de la matrícula ya que muchas de las familias representadas en el centro habían regresado a sus países de origen fruto de la pérdida de oportunidades laborales que les permitan permanecer en nuestra localidad. Este año, los desplazamientos se han producido principalmente por el traslado familiar a otros barrios de Toledo como por ejemplo, Santa María de Benquerencia (Polígono) o Azucaica, lugares en los que les resulta más fácil acceder a una vivienda mejor acondicionada.

La distribución del alumnado para el **curso 2015 – 2016** según los grupos y la atención educativa requerida quedaría del siguiente modo:

ETAPA	CURSO	Nº ALUMNOS/AS			
		ALUMNADO	ACNEAES		OTROS
			ACNEES	OTROS	
E. INFANTIL	3 AÑOS	14	0	3	
	4 AÑOS	17	1	5	
	5 AÑOS	22	1	5	1
E. PRIMARIA	PRIMERO	19	3	7	1
	SEGUNDO	15	0	4	
	TERCERO	15	1	3	
	CUARTO	15	1	3	2
	QUINTO	15	0	4	2
	SEXTO	20	1	3	3
TOTAL ALUMNADO MATRICULADO		152	8	37	9
			54		

El centro siempre se ha caracterizado por tener un alumnado con una **gran diversidad**:

- Alumnado de minorías étnicas.
- Alumnado de diferentes países, culturas y religiones.
- Alumnado en desventaja socioeconómica.
- Alumnado en grave riesgo de exclusión social.
- Alumnado con desconocimiento del idioma.
- Alumnado con necesidades educativas especiales.

Entendemos que, lejos de suponer un elemento diferenciador, el centro ha tomado esta situación de partida en su provecho de tal manera que se ha convertido en una **seña de identidad del Proyecto Educativo del Colegio y del resto de documentos**, pero más importante aún es que se ha convertido en el eje vertebrador de todas las actividades educativas que desarrollamos. Pensamos que la diversidad enriquece y que es un reflejo de la sociedad en la que posteriormente va a desarrollar su vida nuestro alumnado.

Destacamos que, desde hace varios cursos escolares, la administración educativa catalogaba de oficio al **centro como de difícil desempeño** dadas las características de nuestro alumnado.

El pasado curso se publicó la **Orden de 21/08/2014**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprobaban las bases reguladoras y la **convocatoria para la catalogación de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño de determinados puestos de trabajo y centros docentes** públicos no universitarios de la

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Nuestro centro presentó la documentación requerida en tiempo y forma, acogiéndose al cumplimiento del criterio X “tener un porcentaje del 20% de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo” para que se continuará con la catalogación de nuestro centro como de especial dificultad.

En el inicio de **curso 2015- 2016** se comunicó a los centros la prórroga de esta convocatoria, por lo que se ha procedido a **tramitar del mismo modo** toda la **documentación**.

4.4.- HORARIOS.

4.4.1.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO

Nuestro centro cuenta con **jornada continua**, donde todas las actividades lectivas se desarrollan en horario de mañana, de **9:00 a 14:00 horas**, y las actividades **extracurriculares**, en horario de tarde, de **15:30 a 17:30 horas**.

Para el presente curso, y al igual que ya se estableció el curso pasado, la **jornada escolar** se ha estructurado **en seis periodos de 45 minutos** cada uno, con un periodo de **descanso de 30 minutos**.

Este modelo de organización que el curso pasado fue obligatorio para los centros de toda la región (Orden de Organización y Evaluación de 5 de agosto de 2014), pudo modificarse en base a la **Orden de 27/07/2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 05/08/2014, de organización y la evaluación**. No obstante, y con el consenso de todo el Claustro, se decidió que para lograr una mejor distribución de las cargas horarias de cada área se continuara con los periodos de 45 minutos en los 6 establecidos por jornada escolar.

En base a esta distribución horaria, se decidió **continuar cuatro periodos antes del recreo, para finalizar la jornada escolar con otros dos de 45 minutos** transcurrido el periodo de descanso.

Respecto a esta organización, únicamente comentar que **esta distribución horaria, exige**, y así se está consiguiendo hasta el momento, un mayor **compromiso por parte del profesorado por cumplir con la puntualidad** en el inicio y final de cada una de las sesiones.

Más **complicado** ha sido durante el **mes de septiembre** desarrollar las **seis sesiones** establecidas, con la pertinente reducción horaria por finalizar a las 13 horas, y que ha conllevado planificar sesiones **de 35 minutos**, muy poco efectivas.

En otro orden de asuntos, comentar que en el centro se desarrollan actividades organizadas por el Patronato Municipal de Deportes y de otras asociaciones deportivas y vecinales que amplían el horario de apertura del centro, especialmente el gimnasio, hasta las primeras horas de la noche.

▪ **Horario de apertura del centro**

- El horario de apertura del centro **de lunes a jueves es de 7:30 a 17:30.**
- Los viernes no hay actividades extracurriculares, a excepción del Taller de Acogida, por lo que el centro permanece abierto de 7:30 a 16:00, hora en la que termina el horario del comedor.

▪ **Horario lectivo del alumnado**

- De **lunes a viernes de 9:00 a 14:00.**
- Durante los meses de **septiembre y junio**, el horario lectivo será de jornada única comenzando a las **9:00** y terminando a las **13:00.**

▪ **Horario de recreo:**

- Todos los días de **12:00 a 12:30 h.** Diariamente, cada grupo podrá bajar al **gimnasio** posibilitando así que puedan jugar con pelotas reglamentarias, evitando percances en el patio de recreo. Así queda el horario del gimnasio: lunes (1º y 2º), martes (3º), miércoles (4º), jueves (5º), viernes (6º). Para la **vigilancia del recreo**, se **establecen grupos de profesores en días fijos**, a excepción de los viernes que se establecen turnos rotativos. Para la vigilancia se establecen **varias zonas orientativas** para que el profesorado se sitúe: zona de infantil, aseos del alumnado más pequeño, aseos de los mayores, y finalmente, gimnasio.

Como **novedad** para el presente curso, de forma periódica, y siempre con la vigilancia del profesorado de EF, se coloca en el patio la mesa de **tenis de mesa** para que el alumnado, en turnos, pueda jugar.

Para los **días de lluvia**, se seguirá lo establecido en las **Normas de Convivencia.**

- **Horario de actividades extracurriculares:** se desarrollan de lunes a jueves y están impartidas por monitores/as contratados por el **AMPA** Se establecen dos turnos:

- **Primera actividad** extracurricular: **de 15:30 a 16:30.**
- **Segunda actividad** extracurricular: **de 16:30 a 17:30.**

▪ **Horario de los servicios complementarios:**

- **Comedor:** Después de la jornada escolar, de **14:00 a 16:00 horas.** En junio y septiembre de 13:00 a 15:00 horas.
- **Aula matinal:** en el presente curso escolar, y debido a la **imposibilidad de contar con el nº mínimo de usuarios**, el **AMPA** ha vuelto a planificar un **Taller de Acogida** que permite a las familias dejar a sus hijos/as en el centro antes por motivos laborales.

4.4.2.- HORARIO DEL PROFESORADO.

El horario general del profesorado es **de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas**. Las restantes **cuatro horas semanales de obligada permanencia** en el centro, se realizan los **lunes, martes, miércoles y jueves, de 8 a 9 horas**, quedando estructuradas del siguiente modo:

- **Lunes**, el profesorado tendrá que acudir de 8:00 a 9:00 de la mañana, aunque sí ha realizado alguna actividad con el alumnado o las familias fuera del horario lectivo, o ha participado en alguna sesión del Consejo Escolar o similar fuera de dicho horario, podrá reducirla de ese periodo.
- **Martes**: reuniones de Equipo de Nivel, internivelares, Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustros, reuniones del Equipo docente del Plan Lingüístico, etc.
- **Miércoles**: atención a las familias.
- **Jueves**: periodo dedicado preferentemente a la elaboración de los documentos programáticos del centro y del material didáctico, al igual que para la coordinación entre los docentes y el Equipo de Orientación. En caso de decidir la puesta en marcha de alguna actividad formativa en el centro, se realizará en este periodo ya que la mayoría de los componentes del claustro acuden al centro este día.

4.4.3.- HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

El día establecido para las reuniones individuales de padres/madres con los respectivos tutores y especialistas son los **miércoles de 8:00 a 9:00**. Por las características especiales de la ciudad en la que la mayoría de la población trabaja en el sector servicios y en la administración, este horario es el que más beneficia a las familias.

No obstante, si en cualquier momento se viese la necesidad de **flexibilizar este horario**, el profesorado no tendrá inconveniente alguno en acomodarse a las necesidades de las familias. Siempre se aconseja a las familias que **respeten el día y hora señalada** en esta programación, y que en la medida de lo posible, siempre **soliciten la visita con antelación**.

4.4.4.- HORARIO DE SECRETARÍA

El horario de la secretaría para la resolución de los aspectos de carácter administrativo, tramitación de certificados, solicitud de ayudas y becas, etc., será:

- **De martes y jueves de 9:00 a 9:45 horas, y lunes, miércoles y viernes de 13:15 a 14 horas.**

4.4.5.- HORARIO DE DIRECCIÓN

El Director del centro atenderá a las familias **de lunes a viernes, de 9:00 a 9:45 horas**. Además dispone de una hora de tutoría de padres que, como el resto del profesorado, es el miércoles de 8:00 a 9:00. En este periodo se atenderá preferentemente a asuntos relacionados con las áreas que imparte. No obstante, si no hubiese ninguna consulta, este tiempo se dedicará a resolver asuntos relacionados con la dirección del centro. Siempre tendrán preferencia aquellas familias que hayan solicitado cita de forma previa, vía escrita o telefónica.

4.4.6.- HORARIO EXTRAORDINARIO

Cuando alguna asociación legalmente constituida quiera realizar alguna actividad de carácter educativo, dedicada al alumnado en edad escolar, o no, deberá **solicitar tanto al Excmo. Ayuntamiento de Toledo, titular del edificio, como a la dirección del centro**, el permiso correspondiente para utilizar la instalación (gimnasio, aulas ordinarias, patio, etc.) que considere necesaria, teniendo en cuenta que la actividad se realizará fuera del horario lectivo y bajo la responsabilidad de la persona o entidad que lo hubiera solicitado. Para ello deberá **firmar un compromiso que está recogido en las Normas de Convivencia del centro**.

Algunas de las entidades que han solicitado para el presente curso escolar, o que se prevé que lo vayan a hacer son, el Club de Esgrima San Lucas, Pilates, Taichí, la Asociación de vecinos La Cornisa para su comparsa de Carnaval, la Cofradía del Santo Cristo del Descendimiento para los ensayos previos a las procesiones de Semana Santa, la ONG Movimiento por la Paz, el desarme y la libertad, o YMCA.

4.4.7.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

Para la elaboración de los horarios se han tenido en cuenta numerosos criterios. Los horarios se ajustan a lo **establecido en la Orden de Organización y Evaluación de los centros de Educación Infantil y Primaria**, y a las **instrucciones dictadas** por la administración educativa en relación al desarrollo de los planes lingüísticos.

A) CRITERIOS GENERALES:

- Cumplir con **tiempos** establecidos reflejados en la **Orden de Organización y Evaluación** de 2014, y la posterior **Orden de modificación** de 2015, concretamente los reflejados en el **Anexo II y IV** respectivamente, específicos para los **centros con segunda lengua extranjera**.
- Iniciar la elaboración de los horarios por el **profesorado a media jornada, itinerante y compartido**: Religión, Música, Francés, coordinando con el resto de centros los días de asistencia a cada centro.
- Intentar **unificar los tramos horarios con los centros con los que compartimos profesorado**, porque, aunque creemos que este curso las profesoras de religión no tendrán que desplazarse en medio de la jornada,

para casos excepcionales, deberíamos procurar tener los mismos, haciendo coincidir los periodos de recreo para posibles desplazamientos.

- Establecer igualmente al principio los horarios de profesores especialistas y a la vez tutores que imparten en el mismo ciclo y/o distinto nivel.
- Se considera fundamental que las **áreas de troncales sean impartidas por los tutores/as**, al igual que sea el menor nº de docentes los que impartan docencia en los grupos: existe un número elevado, por la cantidad de especialidades.
- Iniciar la elaboración de los **horarios de PT y AL por los grupos que más alumnado ACNEAE tengan**, e intentar que coincidan con las sesiones de las áreas instrumentales.
- Horario de **francés**: modificaciones que se explicarán en el punto específico del nuevo plan lingüístico.
- Tener en cuenta cómo van quedando las **sesiones de plástica** en francés para la **elaboración del horario de la auxiliar de conversación francesa**, de tal manera que queden agrupadas en el menor nº de días y que podamos coordinarnos con el otro centro al que acude. Este criterio se ha tenido en cuenta para una posible futura incorporación aunque sea iniciado el curso.

B) EN CUANTO AL ALUMNADO

- Establecer las sesiones de **Lengua y Matemáticas** en las **primeras** de la mañana, ya que el alumnado está más receptivo, descansado y atento.
- Hacer **no coincidir** ningún grupo en **Ed. Física** para poder utilizar el gimnasio.
- **No coincidir** los mismos días el **profesorado de religión** para poder ocupar un aula específica. Esto dificulta la coordinación entre el profesorado.
- Procurar **distribuir las especialidades** de cada curso de **forma homogénea** a lo largo de la semana. No siempre se podrá hacer ya que, por ejemplo, todos los grupos de primaria tendrán la religión/valores y la música los martes y jueves que es cuando acude el profesorado al centro. La coincidencia de profesorado itinerante y compartido en los mismos días de la semana hace que sea en esos días cuando los grupos acumulen el mayor número de especialidades en la jornada lectiva.

C) EN CUANTO AL PROFESORADO.

- **Horario de Secretaría y Dirección**: preferentemente a **primera hora**, y cuando no pueda darse esa circunstancia, en el último periodo, de esa forma, siempre se hace coincidir cuando las familias traen o recogen a sus hijos.
- Cada profesor tendrá **25 horas lectivas**, distribuidas en 30 periodos, aunque no todas serán de docencia directa.

- El profesorado **completará** su **horario** lectivo **asumiendo** otras **funciones** como:
 - **Encargado Comedor:** D. L. Miguel de los Reyes Rodríguez.
 - Encargado en **Riesgos Laborables:** D. Luis Díez López.
 - **Asesora lingüística:** D^a. Ana M^a González García.
 - **Equipo Programa Lingüístico:** D^a. Ana M^a González García, D. Hugo Borgogno, D. Rufino Tabasco Garrido (D^a. Maud Guyomarch).
 - **Encargado de materiales curriculares:** D. Álvaro Cirujano Porreca.
 - **Encargado TIC:** D. Luis Sánchez González.
 - **Responsable de convivencia:** D^a. Elena Cabeza Sánchez.
 - **Responsables Biblioteca:** D^a. Ana M^a González García, D. Álvaro Cirujano Porreca.
 - **Responsable de formación y coordinación C. Regional Formación:** Santiago Guzmán Merchán.
- Será prioritario **completar horario con Refuerzos Educativos** en aquellos cursos que carezcan, o tengan menos, atención del profesorado de apoyo: PT y AL.
- Las cargas horarias de algún docente, impiden que puedan asumir otras funciones.
- Se procurará programar **horas de coordinación** para:
 - Los profesores del Programa Lingüístico.
 - Las dos profesoras de inglés.
 - Equipo de Orientación y Apoyo (donde a ser posible que estén presentes ATE y TELSE).
 - Responsables de Biblioteca.

4.5.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: COMEDOR ESCOLAR.

Nuestro centro oferta únicamente el servicio de comedor escolar al no tener el número mínimo exigido para desarrollar el servicio de aula matinal.

Este año, el número de **usuarios ha aumentado** con respecto al curso pasado gracias a la convocatoria de ayudas para comedores escolares de la Consejería de Educación.

La nueva normativa ha permitido a las familias solicitantes de estas ayudas que, aún sin haberse resuelto el procedimiento, puedan utilizar el servicio desde el día de su tramitación.

Estas ayudas, pueden ser concedidas o denegadas. En el caso de concederse, pueden hacerse al 100% de la cuantía del comedor, o al 50% de la misma.

En este caso, y al igual que venimos haciendo en anteriores cursos, para completar el otro 50%, se gestionaría a través de la **ONG EDUCO**, quien ya concedió el curso pasado **4 becas del 100%, 1 del 75% y 2 del 50%** de la cuantía total del servicio).

El comedor escolar comienza una vez acabada la jornada escolar, a las 14:00 horas. El funcionamiento del mismo es en **régimen de catering** y la empresa encargada de suministrar la comida es **Franja Quality**, nueva empresa adjudicataria.

Aunque el espacio destinado al comedor escolar es muy pequeño, es suficiente para que todo el alumnado que hace uso del mismo coma en un **único turno de comida**. En estos momentos hay una **encargada de comedor**, D^a Luisa Romero Santos, y otras dos cuidadoras, D^a Natividad Lafuente Escolante y D^a Olga Calvo Rojas.

Al iniciarse el curso escolar el comedor cuenta con los siguientes usuarios.

USUARIOS	REGIMEN
20	No becados
27	Con solicitud de beca
USUARIOS TOTALES	47
USUARIOS NO HABITUALES	5

5.- CONSEJO ESCOLAR.

El Consejo Escolar del C.E.I.P. San Lucas y María de Toledo está compuesto por los siguientes representantes:

- **Cinco representantes de las familias.**
- **Cinco representantes del profesorado.**
- **Un representante del alumnado del centro (un alumno de 5º o 6º EP).**
- **Un representante del Ayuntamiento.**
- **Uno del personal no docente.**
- **El Jefe de Estudios.**
- **El Secretario.**
- **El Director.**

El funcionamiento de este órgano viene recogido en la normativa al respecto al igual que en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro (NCOF), siendo su objetivo prioritario, y por consiguiente del Equipo Directivo, **llevar a la práctica todos los acuerdos que en él se aprueben.**

Cuando por la **premura de las decisiones** que haya que tomarse no haya posibilidad de que se reúnan todos los miembros del Consejo Escolar, su presidente **convocará** a la **Comisión Permanente** para su tratamiento, aunque con posterioridad, estos asuntos serán tratados en la siguiente reunión de este órgano.

Al igual que la comisión permanente, en el seno del consejo escolar se integran las **comisiones de: servicios complementarios, convivencia, materiales curriculares, comisión gestora y el responsable de impulsar las medidas educativas de fomento de la igualdad entre hombre y mujeres.**

En el presente curso no se requiere desarrollar el proceso de renovación de los componentes del Consejo Escolar ya que se realizó el curso pasado, aunque por la baja

de tres consejeros (en el sector de familias, de profesores y del alumnado), se han tenido que cubrir con los candidatos que quedaron en reserva.

Por último, destacar que desde el seno del órgano, concretamente desde la Presidencia, se velará por conseguir la máxima representación de todos los sectores, especialmente el del sector administración municipal, cuya representación en los últimos cursos escolares ha sido prácticamente nula. Esta circunstancia ya se ha transmitido a la administración municipal, concretamente al Vicealcalde, en el primer consejo escolar municipal celebrado el día 1 de octubre.

5.1.- OBJETIVOS.

Además de las **funciones** prescriptivas recogidas en el Reglamento Orgánico de Centros, procurará:

- a) Marcar las directrices y hacer las propuestas necesarias para la consecución de los objetivos específicos del centro para el presente curso.
- b) Promover y mejorar las relaciones con otras instituciones para la adecuación material y de infraestructuras del centro en el menor tiempo posible.
- c) Servir de modelo de convivencia donde se reflejen las buenas relaciones y la cooperación entre los miembros de la comunidad educativa.
- d) Analizar los resultados escolares del alumnado y hacer propuestas para mejorar los mismos.
- e) Evaluar los documentos programáticos y las modificaciones que se produzcan en los mismos, siempre y cuando sea de su competencia.
- f) Difundir entre todos los sectores de la comunidad educativa los documentos elaborados en el centro.
- g) Erigirse en portavoz del colegio ante cualquier organismo oficial.

5.2.- TEMPORALIZACIÓN.

- a) **Consejo extraordinario:** convocado para adoptar una decisión sobre la convocatoria para solicitar del colegio la catalogación de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño.
- b) **Inicio del curso escolar.** En la misma se tratarán, entre otros, los siguientes temas:
 - Informar de la Programación General Anual y proponer los aspectos que considere para la correcta marcha del centro. A diferencia de anteriores cursos, ya no es necesaria la aprobación de la PGA en el Consejo, aunque consideramos muy recomendable su puesta en común.
 - Aprobar el Programa de Actividades Extracurriculares.
 - Información sobre el comedor escolar.

- c) **Al iniciarse el segundo trimestre.** Temas a tratar:
- Aprobación de las cuentas del año anterior.
 - Evaluación y seguimiento de la Programación General Anual y del desarrollo de los objetivos marcados.
 - Análisis de la marcha del centro durante el primer trimestre.
 - Estudio y aprobación de la propuesta de viaje educativo a París con el alumnado de 6º EP.
- d) **A mediados del segundo trimestre.** Asuntos:
- Aprobación del presupuesto del año en curso.
- e) **Al principio del tercer trimestre**
- Evaluación y seguimiento de la Programación General Anual y del desarrollo de los objetivos marcados.
 - Análisis de la marcha del centro durante el segundo trimestre.
- f) **Al finalizar el curso.** En el que se tratarán los siguientes aspectos:
- Elaborar las propuestas de mejora para el siguiente curso.
 - Evaluar los documentos programáticos que han sido elaborados durante el curso, o las modificaciones y/o ampliaciones de alguno de ellos.
 - Análisis de los aspectos recogidos en la Memoria Final.

En todas las reuniones del Consejo Escolar se tendrán en cuenta las propuestas enviadas por los distintos sectores de la Comunidad Educativa y se hará todo lo posible porque los acuerdos allí tomados se publiciten.

6.- CLAUSTRO DE PROFESORES.

6.1.- OBJETIVOS PARA EL CURSO 2015 – 2016.

Aunque los objetivos generales del curso escolar recogidos en apartados anteriores son un fiel reflejo de lo que el Equipo Directivo y Claustro se plantean, para el presente curso, y al igual que en años anteriores, el Claustro trabajará por conseguir un nivel de consecución óptimo en:

- a) Asumir y llevar a cabo las propuestas pedagógicas establecidas en la Comisión de Coordinación Pedagógica para la mejora del rendimiento escolar.
- b) Coordinar las funciones referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de alumnos.
- c) Participar aportando todos los aspectos docentes a la Programación General Anual.
- d) Formular propuestas dirigidas al Equipo Directivo.

- e) Analizar y valorar los resultados académicos del alumnado y de los procesos de evaluación llevados a cabo por las instituciones educativas (evaluación interna, evaluación individualizada de carácter diagnóstico en 3º y 6ºEP).
- f) Aprobar los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.
- g) Proponer, coordinar y desarrollar las actividades complementarias de forma que estén en consonancia con las programaciones didácticas del centro.
- h) Orientar e informar a las familias de la evolución de sus hijos.
- i) Potenciar el contacto con las familias e implicarlas en la educación de sus hijos.
- j) Aprobar los listados de materiales para el siguiente curso escolar.

6.2.- TEMPORALIZACIÓN.

Se mantendrán a lo largo del curso, como mínimo, las **cinco convocatorias ordinarias** que marca la ley. Esta es la propuesta de secuenciación de reuniones aproximadamente:

- a) **Primera convocatoria: 2 septiembre.** Al iniciarse el curso con los siguientes puntos a tratar:
 - Organización de principio de curso.
 - Adscripción de tutorías.
 - Distribución de espacios.
 - Necesidades de material.
 - Objetivos del centro para el curso 2013 -2014.
 - Normas de funcionamiento del centro.
 - Propuesta de actividades complementarias.
 - Calendario de reuniones.
- b) **Segunda convocatoria. 27 octubre.**
 - Lectura y últimas aportaciones para la Programación General Anual.
- c) **Tercera convocatoria. 19 de enero.**
 - Analizar y valorar los resultados de la primera evaluación.
 - Seguimiento de la Programación General Anual.
 - Tems propuestos por el profesorado del centro y aquellos que puedan surgir por la marcha del curso.
- d) **Cuarta convocatoria. 5 abril.** Al iniciarse el tercer trimestre.
 - Analizar y valorar los resultados de la segunda evaluación.
 - Aportaciones de cara al final de curso.
 - Seguimiento de la Programación General Anual.
- e) **Quinta convocatoria. 29 junio.** Al finalizar el curso.
 - Analizar y valorar la evaluación final del curso.
 - Propuestas de mejora para el curso siguiente.

- Información y propuestas para la Memoria final de curso.
- Valoración de los nuevos documentos elaborados durante el curso.

Se convocarán reuniones extraordinarias del Claustro de Profesores cuando lo crea conveniente el Equipo Directivo o cuando así lo solicite al menos un tercio de los componentes del mismo.

7.- COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

Al contar nuestro centro con menos de doce unidades, las **funciones** de la Comisión de Coordinación Pedagógica quedan **asumidas por todo el Claustro** de Profesores que, tal y como marca la legislación vigente, **se reunirá una vez al mes**. Entendemos esta circunstancia de forma positiva, ya que se evitan posteriores reuniones para transmitir al resto de profesorado lo tratado en la CCP, con las posibles pérdidas de información y, sobre todo, siendo una inmejorable estrategia que **fomenta las coordinaciones verticales internivelares y la participación igualitaria de todo el profesorado**.

Además de las competencias recogidas en el artículo 44 del Reglamento Orgánico de Centros, para el presente curso se plantean los siguientes objetivos.

7.1.- OBJETIVOS.

- a) Determinar el calendario de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- b) Determinar el calendario anual de los Equipos de nivel, Ciclo de Educación Infantil y Equipo de Orientación y Apoyo.
- c) Participar en la organización de la Atención a la Diversidad y proponer medidas que mejoren el desarrollo del alumnado con problemas de aprendizaje y/o conducta.
- d) Revisar el Plan de Atención a la Diversidad, Orientación y Tutoría.
- e) Revisar y participar en la actualización del P.E.C. teniendo en cuenta las aportaciones que recoge la nueva legislación.
- f) Transmitir a las familias la información y las normas de actuación en relación a la colaboración en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos/as.
- g) Asesorar y participar en el Plan de Evaluación Interna del Centro haciendo las propuestas de mejora oportunas en los ámbitos y dimensiones que vayan a ser evaluados.
- h) Coordinar la elaboración, revisión, actualización y la evaluación de las Programaciones Didácticas del centro, especialmente en el presente curso escolar ya que para los cursos de 2º,4º y 6º EP deben reelaborarse en base a la nueva normativa.

- i) Interpretar y hacer propuestas de mejora en base a los resultados de la evaluación de diagnóstico que establezca la administración educativa.
- j) Participar Organizar el calendario de las actividades complementarias a nivel de centro y de otras actividades que puedan surgir en las que esté implicado la totalidad del alumnado del colegio.

7.2.- TEMPORALIZACIÓN.

El calendario de reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica queda recogido en la siguiente tabla:

MESES	DÍAS
Septiembre	22
Octubre	20
Noviembre	10
Diciembre	1
Enero	12
Febrero	2
Marzo	1
Abril	19
Mayo	24
Junio	14

8.- EQUIPOS.

8.1.- EQUIPOS DE NIVEL, CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EOA Y EQUIPO DOCENTE PLAN LINGÜÍSTICO.

Los Equipos de nivel y el Equipo de Educación Infantil, están integrados por todos los docentes que imparten docencia en el nivel y/o ciclo educativo indicado, y de su coordinación se encargará el tutor/a del grupo, en el caso de los equipos de nivel, y en ciclo de educación infantil, la tutora de 4 años tal y como está recogido en las NCOF.

Del funcionamiento y participación de los docentes que están integrados en el Equipo de Orientación y Apoyo se tratará en la programación del mismo. No obstante, cabe mencionar que, sus miembros acudirán a las reuniones de nivel y/o ciclo cuando así se requiera, principalmente en las sesiones que tengan que ver con la evaluación del proceso educativo del alumnado.

EQUIPO NIVEL- CICLO- EOA- PLAN LINGÜÍSTICO	COORDINADOR/A	COMPONENTES
CICLO EDUCACIÓN INFANTIL	ROSARIO LÓPEZ RUIZ (tutora 4 años)	LOURDES MARTÍN GUTIÉRREZ (tutora 3 años) ANA MARÍA GARCÍA HUERTA (tutora 5 años) MONTSERRAT LEÓN MARTÍNEZ. RUFINO TABASCO GARRIDO (MAUD GUYOMARCH). M ^a CARMEN PÉREZ PÉREZ.
1º de EP	MONTSERRAT LEÓN MARTÍNEZ	SANTIAGO GUZMÁN MERCHÁN. RUFINO TABASCO GARRIDO (MAUD GUYOMARCH). M ^a CARMEN G ^a ASENJO HURTADO. ÁLVARO CIRUJANO PORRECA.
2º de EP	SANTIAGO GUZMÁN MERCHÁN	MONTSERRAT LEÓN MARTÍNEZ. RUFINO TABASCO GARRIDO (MAUD GUYOMARCH). M ^a CARMEN G ^a ASENJO HURTADO. HUGO BORGOGNO. ÁLVARO CIRUJANO PORRECA.
3º de EP	TERESA ALCÁZAR ROBLES	M ^a CRISTINA MUÑOZ LÓPEZ. ÁLVARO CIRUJANO PORRECA. HUGO BORGOGNO. M ^a CARMEN G ^a ASENJO HURTADO.
4º de EP	M^a CRISTINA MUÑOZ LÓPEZ	M ^a TERESA ALCÁZAR ROBLES. L. MIGUEL D. REYES RODRÍGUEZ. HUGO BORGOGNO. M ^a CARMEN G ^a ASENJO HURTADO.
5º de EP	LUIS DíEZ LÓPEZ	M ^a TERESA ALCÁZAR ROBLES. L. MIGUEL D. REYES RODRÍGUEZ. ANA M ^a GONZÁLEZ GARCÍA HUGO BORGOGNO. M ^a CARMEN G ^a ASENJO HURTADO.
6º de EP	ANA M^a GONZÁLEZ GARCÍA	M ^a TERESA ALCÁZAR ROBLES. RUFINO TABASCO GARRIDO (MAUD GUYOMARCH). L. MIGUEL D. REYES RODRÍGUEZ. M ^a CARMEN G ^a ASENJO HURTADO.
EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO	ELENA CABEZA SÁNCHEZ	ELENA CABEZA SÁNCHEZ. M ^a MAR VILLAMAYOR RODRÍGUEZ. LUIS SÁNCHEZ GONZÁLEZ. ROSARIO LÓPEZ LÓPEZ. EVA LAO VARGAS
EQUIPO DOCENTE PLAN LINGÜÍSTICO	ANA M^a GONZÁLEZ GARCÍA	HUGO BORGOGNO. RUFINO TABASCO GARRIDO (MAUD GUYOMARCH).

8.2.- TEMPORALIZACIÓN

Todos los equipos, sean de ciclo, nivel, etc., se reunirán los **martes, de forma quincenal, en horario de obligada permanencia en el centro (de 8:00 a 9:00 horas)**, quedando el calendario de reuniones como se indica en la tabla. También, si así se requiere, podrán reunirse los lunes y los jueves de 8:00 a 9:00 horas.

Al igual que en cursos anteriores, y en relación a la **coordinación entre etapas**, los equipos de **educación Infantil y de 1º y 2º de educación Primaria** podrán mantener reuniones conjuntas cuando consideren oportuno a fin de coordinar el paso del alumnado de Educación Infantil a Educación Primaria.

De especial importancia también será, la coordinación **entre el equipo de nivel de 6º EP, junto con Orientación y Jefatura de Estudios, y el IES**, a fin de tratar el paso del alumnado a la siguiente etapa.

El profesorado del centro acudirá a las reuniones de los equipos cuando sean **convocados por el coordinador/a**. Tras la celebración de las mismas se **levantará acta** recogiendo los temas tratados y las conclusiones y medidas acordadas. Este es el calendario de reuniones de los equipos:

<u>MESES</u>	<u>DÍAS</u>
Septiembre	8, 29
Octubre	6
Noviembre	3, 24
Diciembre	15
Enero	26
Febrero	23
Marzo	15
Abril	12, 26
Mayo	3, 17
Junio	7

A continuación detallamos las principales **funciones de los equipos de nivel**:

- Elaborar, desarrollar y evaluar, bajo la supervisión del Jefe de Estudios, las programaciones didácticas de las áreas para cada uno de los cursos, teniendo en cuenta los criterios establecidos por la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Analizar los resultados académicos alcanzados por los alumnos en los procesos de evaluación interna y externa, y realizar propuestas de mejora de los mismos.
- Formular propuestas a la Dirección del centro y al Claustro de profesores para la elaboración del Proyecto Educativo y de la Programación General Anual.

- d) Diseñar y aplicar las medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad del alumnado, en coordinación con el Equipo de orientación y apoyo.
- e) Realizar propuestas sobre la selección de materiales curriculares.
- f) Formular propuestas a la Comisión de Coordinación Pedagógica relativas a la elaboración y evaluación de la Propuesta Curricular y de las Programaciones Didácticas.
- g) Mantener actualizada la metodología didáctica.
- h) Proponer, organizar y realizar las actividades complementarias y extracurriculares, que se programarán anualmente.
- i) Colaborar en las evaluaciones determinadas por la Administración educativa.

Los **coordinadores de los equipos de nivel** han sido nombrados por la Dirección, a propuesta del Jefe de Estudios, y oído el Equipo de nivel. Se ha procurado que los coordinadores sean maestros que impartan docencia en el curso respectivo, ejerzan la tutoría, tengan destino definitivo y horario completo en el centro. Entre sus **funciones** están:

- Convocar y presidir las reuniones del equipo de nivel.
- Establecer el orden del día y levantar acta de los asuntos tratados y de los acuerdos alcanzados.
- Participar en la elaboración de la Propuesta Curricular de la etapa, elevando a la Comisión de Coordinación Pedagógica los acuerdos adoptados por el Equipo de nivel.
- Coordinar la acción tutorial en el nivel correspondiente.
- Coordinar el proceso de enseñanza, de acuerdo con la Programación Didáctica del curso y la Propuesta Curricular de la etapa.
- Aquellas otras funciones que le encomiende el Jefe de Estudios en el ámbito de sus competencias, especialmente las relativas a actividades complementarias y extracurriculares y a la convivencia escolar.

El **equipo docente del Plan Lingüístico se reunirá los jueves** siempre y cuando sean **convocados por la Asesora**. No obstante, han quedado fijadas de forma prescriptiva por la Dirección del centro las siguientes convocatorias: **24 septiembre, 18 febrero, 2 junio**.

Aunque se haga una referencia más precisa en las reuniones de CCP, señalamos que, aprobado el calendario de reuniones al inicio del curso escolar, se establecen como **fechas** para desarrollar la **evaluación** las siguientes:

- **Evaluación Inicial:** del 1 al 9 de octubre.
- **Primer Trimestre:** del 9 al 21 de diciembre. Entrega boletines: 22
- **Segundo Trimestre:** del 7 al 17 de marzo. Entrega boletines: 18
- **Evaluación Final:** del 15 al 24 de junio. Entrega boletines: 27

9.- ACCIÓN TUTORIAL.

En el **inicio** del curso escolar, se ha celebrado una **reunión general con todas las familias**. Siempre se ha fijado en la primera semana de octubre, aunque en el presente curso escolar, y al igual que el curso pasado, se ha celebrado el **23 de septiembre**, de tal manera que con posterioridad hemos podido desarrollar las reuniones generales de las tutorías ya convocadas por cada uno de los tutores/as.

Esta reunión inicial ha vuelto a desarrollarse en el auditorio del Conservatorio de Música “Jacinto Guerrero” asegurando así un espacio amplio y apropiado para la misma.

En ella se ha **informado de las principales novedades legislativas**, las **normas de funcionamiento** del centro, así como otras medidas de carácter organizativo y de convivencia. Los temas tratados podríamos resumirlos en los siguientes **bloques informativos**:

- Presentación general del Claustro y personal no docente.
- Novedades legislativas: áreas, materiales, distribuciones horarias, etc.
- Participación del centro en la Convocatoria para el Desarrollo de Planes Lingüísticos.
- Convocatoria para certificación del centro como de difícil desempeño.
- Procedimiento para la tramitación de documentos, horarios de Secretaría y Dirección.
- Servicios complementarios: Comedor (normas de comportamiento, horarios, empresa, etc.).
- Actividades complementarias y extracurriculares.
- Ruegos y preguntas.

A diferencia del curso pasado, la **participación de las familias ha sido alarmantemente escasa**, lo que de cara al curso que viene nos exigirá contemplar medidas que animen a la comunidad educativa a participar en las mismas, o por el contrario, a valorar su no realización si se estima que es una iniciativa poco valorada y rentable, organizativamente hablando.

No lo consideramos un hecho aislado ya que todos los años detectamos una serie de dificultades que nos marcan como línea prioritaria, **trabajar para mejorar la asistencia de las familias a las reuniones generales**, así como la asistencia a las citaciones que hace el profesorado a nivel individual. Entre ellas destacamos:

- Escasa asistencia a las reuniones generales de las tutorías. La asistencia es más reducida en los cursos superiores. Por ejemplo, en la reunión de 6º EP, han acudido 6 de las 20 familias representadas.
- Hay una mayor asistencia en las primeras reuniones del curso que en las del segundo y tercer trimestre.
- En las reuniones generales en las que se convoca a todo el colegio, la asistencia es muy reducida, no llegando al 25% por lo general, siendo este año el porcentaje inferior al 15%. Siempre se realizan en horario de tarde, para facilitar la asistencia.
- Reiteración en las convocatorias a las familias para que acudan a entrevistarse con el profesorado que hace la petición.
- Solicitan entrevistas a iniciativa propia aquellas familias cuyos hijos no presentan ningún problema de aprendizaje o de conducta. También solicitan entrevistas familias preocupadas cuando sus hijos han tenido problemas puntuales como riñas, insultos o alguna diferencia con algún profesor/a o compañero/a, pero no especialmente para informarse del proceso educativo de sus hijos/as.
- Hay familias que aprovechan cualquier momento para entrevistarse en las entradas y salidas del alumnado.

En la misma línea de trabajo, en la **primera semana del curso**, se ha vuelto a desarrollar una **reunión de bienvenida, acogida del alumnado nuevo, presentación del profesorado nuevo y de recordatorio de normas** de funcionamiento para todos los niños/as del centro. Esta reunión tuvo lugar el día **22 de septiembre** de 2015, al finalizar el periodo de recreo.

9.1.- OBJETIVOS

Partiendo de las anteriores premisas, nos planteamos los siguientes objetivos para el presente curso:

- a) Establecer un calendario de reuniones e informar con la suficiente antelación a las familias cuando vaya a celebrarse alguna de ellas.
- b) Realizar reuniones generales al inicio de curso y cada vez que surjan temas de especial interés para todos los miembros de la comunidad educativa.
- c) Mantener contactos regulares con aquellas familias que presenten dificultades derivadas de la relación con sus compañeros y con el profesorado para colaborar en la educación de sus hijos.
- d) Realizar, si fuese posible, actividades dirigidas a las familias cuya finalidad sea el proporcionar herramientas necesarias para que puedan ser coprotagonistas en la formación de sus hijos e hijas.

- e) Iniciar un Programa de participación familiar. En la consecución de este objetivo se involucrarán más para su desarrollo el Equipo Directivo y la Unidad de Orientación (PTSC).
- f) Preparar a nuestro alumnado y sus familias para una transición adecuada entre etapas: infantil- primaria; primaria- ESO.

Además de estos objetivos dirigidos principalmente a las familias, la acción tutorial con el alumnado se centrará en alcanzar los siguientes:

- a) Dirigir las tareas de orientación del grupo
- b) Informar al alumnado sobre los objetivos que ha de alcanzar y de las competencias clave que ha de dominar al finalizar cada una de las etapas, al igual que de su rendimiento y progreso educativo.
- c) Coordinar el proceso de evaluación de su grupo entre todos los docentes involucrados.
- d) Atender a cada alumno de manera individualizada promoviendo medidas de apoyo y refuerzo en caso necesario.
- e) Facilitar al alumnado la integración en su grupo y en el centro, especialmente si es de nueva incorporación y en base al *Plan de Acogida del alumnado nuevo* existente en el centro.
- f) Encauzar y dinamizar las inquietudes del alumnado, desarrollando dinámicas y actividades grupales en los cursos superiores encaminadas a promover debates y puestas en común.
- g) Controlar e informar periódicamente de los casos de absentismo detectados, no sólo a las familias, sino al Equipo de Orientación y Apoyo y a la Dirección del centro para que informen a las autoridades pertinentes.
- h) Convocar al profesorado que imparte clase en su tutoría a las reuniones de evaluación y las coordinaciones de nivel según el calendario establecido y cuando se estime conveniente.
- i) Ser cauce de información entre las familias y el equipo docente.

9.2.- TEMPORALIZACIÓN

Cada tutor/a convocará a todas las familias a una reunión trimestral en la que informará sobre los objetivos anuales del curso y la marcha general del grupo- clase. Estas reuniones se convocarán en **horario de tarde** para facilitar la máxima asistencia y la posibilidad que puedan acudir tanto el padre como la madre.

En los casos en los que se concentren en el menor número de días posibles las reuniones de todas las tutorías, se gestionará con el AMPA la posibilidad de que un cuidador/a permanezca con los niños/as para que los familiares asistan a la reunión.

Del mismo modo, el tutor/a recibirá a las familias los miércoles de 8:00 a 9:00 horas, aunque podrán acordar otro horario para facilitar su asistencia. Los contenidos a tratar en las reuniones generales serán los siguientes:

TRIMESTRE	CONTENIDOS
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> – PRESENTACIÓN: Equipo docente, Equipo Directivo, Unidad Orientación, personal no docente, etc. – HORARIO GENERAL DEL CENTRO. – NORMAS GENERALES: <ul style="list-style-type: none"> • DE CENTRO: entradas y salidas, asistencia, justificación, protocolo absentismo (incluido en infantil), conductas y valores, recreos, etc. • DE AULA: elaboración y aprobación; rutinas y organización de aula (figura del encargado); horario y materiales necesarios; aspectos específicos de cada nivel; etc. – COMUNICACIÓN- COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS: horario de atención a padres y madres, sistema de citación, sistema de comunicación (agenda), autorizaciones, etc. <ul style="list-style-type: none"> • OTRAS INFORMACIONES: Plan Lingüístico, biblioteca, servicio de comedor, AMPA, colaboración con otras instituciones, etc.
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> – VALORACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE: todo lo que ha funcionado bien, lo que hay que mejorar, etc. – ASPECTOS ESPECÍFICOS DE CADA NIVEL. – TRABAJO DE TUTORÍA.
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> – VALORACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE. – ASPECTOS ESPECÍFICOS DE CADA NIVEL. – EVALUACIÓN FINAL DEL CURSO. – PROPUESTAS DE CARA AL VERANO.

9.3.- CALENDARIO DE LAS REUNIONES GENERALES DE TUTORÍAS

CURSO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
E.I. 3 AÑOS	3 SEPTIEMBRE 2015	27 ENERO 2016	1 JUNIO 2016
E.I. 4 AÑOS	1 OCTUBRE 2015	27 ENERO 2016	1 JUNIO 2016
E.I. 5 AÑOS	1 OCTUBRE 2015	27 ENERO 2016	1 JUNIO 2016
1º E. PRIMARIA	28 SEPTIEMBRE 2015	20 ENERO 2016	27 JUNIO 2016
2º E. PRIMARIA	28 SEPTIEMBRE 2015	20 ENERO 2016	27 JUNIO 2016
3º E. PRIMARIA	29 SEPTIEMBRE 2015	4 FEBRERO 2016	27 JUNIO 2016
4º E. PRIMARIA	29 SEPTIEMBRE 2015	4 FEBRERO 2016	27 JUNIO 2016
5º E. PRIMARIA	6 OCTUBRE 2015	2 FEBRERO 2016	27 JUNIO 2016
6º E. PRIMARIA	7 OCTUBRE 2015	3 FEBRERO 2016	27 JUNIO 2016

Celebradas ya las **reuniones de inicio de curso**, reflejamos los **porcentajes de asistencia** en cada una de las sesiones:

3 años: 100%

4 años: 59%

5 años: 68%

1º EP: 68%

2º EP: 47%

3º EP: 53%

4º EP: 60%

5º EP: 60%

6º EP: 30%

10.- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las salidas y excursiones programadas trimestralmente son las siguientes:

	RELIGIÓN	EDUCACIÓN INFANTIL	1º y 2º ED. PRIMARIA	3º Y 4º ED. PRIMARIA	5º Y 6º ED. PRIMARIA
PRIMER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visita a la Catedral. ➤ Visita a la Sinagoga del Tránsito 6º EP ➤ Visita Iglesia San Justo. ➤ Visita belenes navideños. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visita al colegio (3 años) ➤ Actividades relacionadas con la vegetación. ➤ Salida a Zocodover en Navidad. ➤ Taller elaboración mazapán. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visita al parque de tráfico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visita al parque de tráfico. ➤ Taller elaboración mazapán. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Museo del Prado. ➤ Vista museos de la ciudad. ➤ Taller elaboración mazapán.
SEGUNDO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visita a la emisora de Radio Santa María 5º EP. ➤ Visita al Cristo de la Luz. ➤ Visita Catedral e iglesia de San Justo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vista al Museo de Ciencias (Madrid). ➤ Carnaval. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vista al Museo del Ejército. ➤ Conoce tu biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Toledo time Capsule (Museo Victorio Macho). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Museo Arqueológico y Biblioteca Nacional. ➤ Vista museos de la ciudad. ➤ Exposición Leonardo Da Vinci: el inventor.
TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ofrenda Floral del Corpus. ➤ Visita por las calles de Toledo. ➤ Visita Convento San Pablo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de Paleontología. ➤ Día Internacional de la Tierra. ➤ Semana cultural. ➤ Fiesta del agua. ➤ Fiesta de fin curso y graduación alumnado 5 años. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Salidas Semana Cultural. ➤ Conoce Toledo desde el tren turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Salidas dentro de la semana cultural. ➤ Visita Museo Ciencias (Madrid). ➤ Taller valores: sexismo, acoso y redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Museo de Ciencias. ➤ Celebración del día del libro: conmemoración muerte de Cervantes y Shakespeare. ➤ Vista museos de la ciudad. ➤ Teatro Rojas. ➤ Conoce nuestro río.
ACTIVIDADES INTERNIVELARES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Semana Cultural. ➤ Actividades Toledo Educa. ➤ Día de San Lucas. ➤ Proyecto: La Tierra. 				
ACTIVIDADES PLAN LINGÜÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actividades conjuntas con el IES Sefarad. ➤ Celebración "Chandeleur". ➤ Viaje intercultural a París: alumnado 6º EP. 				

Nuestro centro, por su trayectoria, ubicación, características y amplia oferta, tiene la posibilidad de organizar actividades educativas a lo largo del curso. Muchas de ellas no pueden planificarse a día de hoy. No obstante, si en el desarrollo del curso escolar surgiese la posibilidad de participar algún acontecimiento, celebración o actividad que pueda ser beneficiosa en el proceso educativo del alumnado, este plan de actividades complementarias podría modificarse para poder incluirlas, siempre y cuando cuente con el consenso del Claustro de Profesores y, si así se requiriera, con la aprobación del Consejo Escolar y el pertinente permiso del Servicio de Inspección Educativa.

Debemos mencionar que, al igual que en cursos pasados en los que todo el **centro** estuvo **inmerso en proyectos** como, El Greco (2014) y Los Castillos (2015), para **este año**, se ha decidido que desde todas las tutorías se participe en el proyecto de **“La Tierra”** como tema más general al que en Educación Infantil van a desarrollar: **“Los dinosaurios”**.

La participación en este tipo de proyectos comunes hace que, en primer lugar, todos **podamos seguir una misma línea metodológica, y que además, las coordinaciones docentes tan necesarias en la vida del centro, se vean reforzadas** con una coordinación vertical desde el nivel infantil 3 años hasta 6º EP.

Por último, recordamos que otras **entidades de carácter educativo y/o social** trabajan con nosotros ayudándonos a **desarrollar otro tipo de contenidos transversales** con nuestro alumnado. Algunas que colaboraran con nuestro centro son:

- Universidad de Castilla la Mancha
- Cruz Roja Española.
- Caritas Diocesana.
- MPDL: Movimiento por la Paz.
- EDUCO.
- Intermediación.
- La Real Fundación Toledo.
- Fundación Ortega y Gasset.

11.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

La Asociación de padres y madres del C.E.I.P. San Lucas y María de Toledo, ha organizado para el presente curso escolar el programa de actividades extracurriculares que a continuación se detalla.

ACTIVIDAD	SESIONES
Taller de Acogida	Todos los días de 7:30 a 9:00 h.

ACTIVIDAD	SESIONES
Escuela de Fútbol Sala	Martes y jueves de 15:30 a 16:30 h.
Taller de Teatro	Martes de 15:30 a 16:30 h.
Play English (para niños de 4 a 8 años)	Lunes de 15:30 a 16:30 h.
Taller Creativo	Miércoles de 15:30 a 16:30 h.
Taller de percusión	Jueves de 15:30 a 16:30 h.
Taller de fotografía para familias.	Periodicidad mensual.
Escuela de Ajedrez	Pendiente de determinar

A lo largo del curso podrán programarse actividades puntuales dirigidas tanto hacia el alumnado como a los padres y madres del centro. El A.M.P.A. también estará abierta a cualquier necesidad que pueda surgir a lo largo del curso escolar.

TALLER DE ACOGIDA

Justificación

De nuevo, ante la falta de alumnado suficiente para que la empresa encargada del comedor llevara a cabo el aula matinal, el AMPA “Padres Unidos” vuelve a hacerse cargo del taller de acogida. Este año nuestra propuesta no es solo para que los niños estén vigilados por alguien antes de que empiecen las clases, sino que contamos con una monitora con experiencia en actividades con niños que realizará diferentes trabajos y manualidades con ellos a la vez que son cuidados antes del comienzo de las clases, ya que sus padres no pueden atenderlos hasta las nueve que comienza el horario escolar.

También, como el año pasado, el alumnado realizará actividades encaminadas al desarrollo de hábitos saludables, como “el empezar el día y la jornada de trabajo con una buena alimentación”, con el aseo adecuado, el desarrollo de juegos de habilidad y destreza manual, de inteligencia, del fomento del hábito lector, etc.

Para las actividades y talleres alimentarios, los niños y niñas traerán de casa alimentos varios como: zumos, batidos, pan, frutas, cereales, galletas, etc.... proporcionadas por las propias familias y que, a través de la monitora, degustarán de forma colectiva antes de iniciar la jornada. Decir que, para la manipulación de los alimentos, la monitora posee el preceptivo título de manipuladora de alimentos.

Para las actividades desarrolladas en el taller el AMPA pondrá a disposición de la monitora todo el material que necesite para el desarrollo del mismo.

Objetivos específicos

- Desarrollar actividades lúdico- educativas previas a la jornada escolar.
- Concienciar al alumnado de la importancia de una buena alimentación al inicio del día, y en los periodos de recreo.
- Conocer los alimentos saludables, energéticos y más adecuados para la edad escolar.
- Realizar de juegos de inteligencia, cooperativos, de habilidad manual, etc. de forma independiente.
- Fomentar el hábito lector.
- Desarrollar actividades de repaso y refuerzo educativo.

Monitor/a: Eva Rojas.

Lugar de realización: comedor escolar.

Horarios: todos los días de 7:40 a 9 horas.

Materiales a utilizar: juegos de mesa, puzzles, materiales de plástica, literatura infantil, pelotas, y alimentos proporcionados por sus propios padres.

PLAY ENGLISH

Justificación: Siendo conscientes de la importancia que el sistema educativo da a la adquisición de la capacidad comunicativa en inglés, y visto que el desarrollo temprano de estas habilidades redundará en una mayor destreza en el uso del idioma, se plantea esta actividad como un refuerzo de la actividad académica de enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera.

Objetivos: Se pretende que los niños se familiaricen con el idioma inglés en un ambiente lúdico, empleando el mismo como vehículo de comunicación en juegos de modo que logren obtener un aprendizaje significativo y adaptado a las actividades que les son propias.

Monitor: Carlos Díaz Romero

Lugar de celebración: Aula 3 años y patio de recreo.

Horario: lunes de 15:30 a 16:30.

Materiales a utilizar: De una parte se utilizarán materiales propios de actividades físicas en el exterior: pelotas, aros, cuerdas. De otra se emplearán materiales relacionados con la actividad en el interior del aula: colores, plastilina, muñecos, materiales impresos por el profesor, recursos audiovisuales.

TALLER CREATIVO

Justificación: El taller de creación con Zvezda es un espacio de aprendizaje creativo planteado desde la utilización y el disfrute de las artes plásticas. Cada vez más se habla de la importancia de las emociones en la enseñanza. El arte como herramienta es muy útil para fomentar la búsqueda de soluciones creativas en las niñas y los niños. La creación en grupo estimula la comunidad y contribuye al aprendizaje crítico.

Objetivos específicos.

- En el taller como sigue siendo habitual se utilizarán dinámicas grupales e individuales, que son el detonante para educar niñas y niños libres y alegres.
- La creación de obras y juegos no es un objetivo en sí, sino una manera creativa de resolución de conflictos, de fomentar la comunidad y de un desarrollo emocional completo.
- Se respeta el ritmo, la edad y las capacidades de cada niña y niño.
- Y siendo el grupo muy variado, se parte de las diferentes capacidades para llegar a construir un espacio donde la necesidad de crear contribuye a la convivencia y de allí al aprendizaje de cualquier tipo.

Monitora: Zvezdelina Stoyanova

Lugar de realización: Aula 3 años.

Horarios: todos los miércoles de 15:30 a 16:30 h.

Materiales a utilizar: folios DIN A4, material de dibujo, material de reciclaje, cinta de colores (celo), pegamento, tijeras, etc.

TALLER DE TEATRO

Justificación: Taller pensado para todas las edades en el que los niños a través del juego desarrollarán su parte más dramática, expresiva e imaginativa. En él se realizarán juegos, ejercicios y técnicas enfocadas a fomentar la creatividad, expresión, desinhibición y el juego dramático, proporcionando las herramientas necesarias para que el alumno pueda desarrollar todo su potencial creativo.

Objetivos específicos

- Desarrollar actividades lúdico-educativas para el desarrollo emocional y creativo de los niños.
- Potenciar la creatividad de cada niño.
- Fomentar el gusto y la participación por actividades como el teatro.
- Desarrollar actividades para el desarrollo psicomotriz del niño.

Monitor/a: Ana Belén Torres Martín.

Lugar de realización: Patio de recreo y aula de 3 años.

Horarios: martes de 15:30 a 16:30.

Materiales a utilizar: pelotas, maquillaje, disfraces, lápices, papel y música.

FÚTBOL-SALA

Justificación: Fomentar el deporte en la escuela ha sido y será uno de los objetivos primordiales dentro del correcto desarrollo físico y psicológico de los niños del colegio San Lucas y María.

El alumnado, realizará actividades y juegos encaminados al desarrollo de hábitos saludables tanto dentro como fuera de las actividades deportivas, como “el empezar el día y la jornada de trabajo con una buena alimentación”, con el aseo adecuado, con un estado óptimo de forma, de esta manera impulsaremos el desarrollo de juegos también de habilidades óculo- pédicas y óculo manuales para esa formación necesaria e imprescindible con la ayuda indispensable de un balón. Con el claro objetivo de divertirse y complementar la actividad física diaria para conseguir siempre en grupo un desarrollo social, educativo, deportivo, físico y mental imprescindibles.

En conclusión con este Proyecto deportivo, en el cual los alumnos/as solo tienen que venir de casa con su ropa de deporte o más cómoda posible, pretendo conseguir que los niños/as no sólo sean capaces de establecer relaciones entre la práctica habitual de ejercicio físico y la mejora de la salud, sino que además identifique los valores fundamentales que conlleva el deporte, dándoles más importancia a éstos que a otros aspectos de la competición o la presión diaria.

Objetivos específicos:

- Conseguir la perfecta integración del niño dentro del grupo, buena relación e interés por todo lo que participa en el día a día, desde el compañero hasta el profesor pasando por el material y las instalaciones.
- Resaltar la importancia del trabajo conjunto, y mantener una actitud constante de colaboración e interés por el aprendizaje de nuevas aptitudes.
- Conseguir que el alumno muestre interés por el deporte en sí. Conocer y valorar los diferentes deportes y disfrute de las posibilidades que éstos ofrecen.
- Utilizar el deporte para transmitir a nuestros alumnos hábitos de salud, higiene, alimentación, potenciando así el cuidado de su propio cuerpo.
- Comprender que las características específicas de cada persona no son un impedimento para la práctica deportiva (sexo, altura, peso). Todos podemos hacer deporte.

Monitor/a: Víctor Salamanca Pulgar.

Lugar de realización: Aula deportiva cubierta (gimnasio).

Horarios: Martes y jueves de 15:30 a 16:30 Horas.

Materiales a utilizar: balones de diferentes tamaños, conos, picas, colchonetas, ropa deportiva.

TALLER DE PERCUSIÓN

Justificación: Taller pensado para todas las edades en el que los niños/as a través de la música y de manera sencilla realicen una actividad lúdica y educativa a la vez. En él se realizarán juegos, ejercicios y técnicas enfocadas al trabajo de la música y la percusión.

Objetivos específicos

- Desarrollar actividades lúdico-educativas para el desarrollo emocional y creativo de los niños.
- Un primer contacto con instrumentos básicos para la percusión.
- Potenciar la musicalidad de cada niño y fomentar el gusto por la música en todas sus vertientes.
- Desarrollar actividades para el desarrollo psicomotriz y musical del niño.

Monitor/a: Raúl Moreno.

Lugar de realización: patio y aula de 3 años.

Horarios: jueves de 15:30 a 16:30.

Materiales a utilizar: tambores, darbukas y diferentes instrumentos de pequeña percusión.

ESCUELA DE AJEDREZ

Debido a la planificación reciente, no se ha podido reflejar en el presente documento la justificación, secuenciación, objetivos, etc. que realizará Ramón Cid, monitor de la actividad.

En un principio y aunque la actividad se ofertó, no hubo alumnado suficiente que se inscribiera. No obstante, tras la realización de pequeñas charlas de animación sobre la práctica del ajedrez en las sesiones de educación física, se ha conseguido un número de alumnos/as suficientes para poder iniciar el taller un día a la semana.

12.- ESTADO DEL PRESUPUESTO DEL CENTRO A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015

TIPOS DE RECURSOS CONCEPTOS		RECURSOS: S. Inicial + Ingresos	GASTOS	%	SALDO FINAL (01/09/2015)	
RECURSOS DE LA JCCM, CONCEPTO 229	422 A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12.429,19 €	3.185,18 €	25,62	9.244,01 €
	423 A- C	COMEDOR ESCOLAR	11.785,03 €	1.899,56 €	16,11	9.885,47 €
	OTROS RECURSOS	M.E.C Y D. (Beca)	413,00 €	105,00 €	25,42	308,00 €
TOTALES			24.627,22 €	5.189,74 €	21,07	19.437,48 €

Saldo en C/C Banco a 01/09/2015:

19.437,48 €

13.- EVALUACIÓN INTERNA

En relación con anteriores cursos, este año serán motivo de evaluación **menos ámbitos y dimensiones** que en los anteriores. No obstante, y de cara al próximo curso, como ya se habrán actualizado y/o elaborado documentos nuevos, tanto los propios documentos como los procesos para su elaboración, serán motivos de evaluación y análisis.

En esta evaluación participará todo el Claustro mediante la cumplimentación de los cuestionarios elaborados y de las reuniones programadas al efecto. Los resultados quedarán plasmados en la Memoria Final de curso.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES
Procesos de enseñanza aprendizaje	<i>Desarrollo del currículo.</i>	▪ <i>Programaciones didácticas 1º, 3º y 5º EP.</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Resultados escolares del alumnado.</i> • <i>Análisis de los resultados de la evaluación diagnóstica de 3º y 6º EP.</i> 	
Procesos de innovación	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Plan Lingüístico Francés.</i> 	

14.- LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS.

Nuestro centro tiene unas características muy peculiares: está situado en el casco histórico de la ciudad, con un acceso complicado y una situación geográfica apartada de los principales espacios de esparcimiento del propio centro neurálgico, siendo además, el único centro público del casco en el que se mezcla una gran diversidad de familias con religiones, culturas y niveles económicos diferentes.

Igualmente, se suma que tenemos un número considerable de alumnado con dificultades de aprendizaje y con problemas sociales que en ocasiones, les impide tener un desarrollo adecuado y una escolarización normalizada. Aunque los conflictos son puntuales observamos que el desencadenante puede ser la diferente manera de afrontar y resolver las diferencias.

En los objetivos que venimos planteando en los últimos años, se puede apreciar cómo **hacemos especial hincapié en los que hacen referencia a la interculturalidad, a la implicación y participación de las familias, a la mejora de las condiciones de los más necesitados, a resolver problemas de conductas, etc.**

Por todo ello, las líneas **prioritarias de formación del profesorado** estarían encaminadas a:

- Atención a la diversidad e interculturalidad.
- Metodologías alternativas encaminadas a conseguir el éxito escolar en una escuela con gran diversidad de culturas y con alumnado con problemas de aprendizaje.
- Mediación y resolución de conflictos.
- Trabajo cooperativo.
- Iniciación en nuevas metodologías, coordinación y proyectos de trabajo comunes.
- Formación en la Lengua Francesa.

Por todo ello, fruto del trabajo de autodiagnóstico desarrollado hace dos cursos escolares, y tras el proceso de estudio e información de alternativas organizativas que redunden positivamente en todas las prioridades anteriormente citadas, hemos **planteado** con todo el **consenso del Claustro** y de la comunidad educativa en general, una **formación en “Comunidades de Aprendizaje”**.

Con el trabajo de asesoramiento de otros centros de la región que ya tienen establecida su organización escolar en torno a una comunidad de aprendizaje, con el visto bueno de nuestra administración educativa (Servicio de Inspección) y con el apoyo institucional que venimos demandando desde el inicio de curso al Centro Regional de Formación del Profesorado, esperamos iniciar la actividad formativa antes de finalizar el primer trimestre o al inicio del segundo.

Esta actividad se realizará contando con el asesoramiento y formación presencial del CREA (Centro Especial de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades) de la Universidad de Barcelona.

15.- ANEXOS

15.1 PROGRAMACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

El Equipo de Orientación y Apoyo es la estructura de coordinación docente responsable de asesorar al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de orientación y la respuesta a la diversidad del centro y de llevar a cabo las actuaciones de atención específica y apoyo especializado.

El **Equipo de Orientación y Apoyo** de nuestro centro está formado por:

- **D^a. Elena Cabeza Sánchez**, Orientadora, especialista en Psicología y Pedagogía. Itinerante y compartida con otro centro de la localidad

- **D^a. M^a del Mar Villamayor Rodríguez**, especialista en Pedagogía Terapéutica. A tiempo completo en el centro.
- **D. Luis Sánchez González** Maestro especialista en Audición y Lenguaje. Itinerante y compartido con otro centro de la localidad.
- **Dña. M^a Rosario López López**. Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad. Compartida con otros tres centro de la localidad.
- **D^a Eva Lao Vargas**, Técnico de Lenguaje de Signos (TELSE) . A tiempo completo en el centro.

La coordinación del equipo será ejercida por la responsable de orientación. La coordinación se llevará a cabo los martes en la **5ª hora**, de forma semanal.

INTERVENCIÓN DIRECTA DE LOS ESPECIALISTAS DEL EOA:

Alumnado de Apoyo en Pedagogía terapéutica:

El 5 años:

- 1 alumno ACNEAE con NEE por Discapacidad Psíquica, Minoría étnica y Desventaja sociofamiliar

1º curso de E. Primaria:

- 1 alumna ACNEAE con NEE por Discapacidad Psíquica y Desventaja sociofamiliar.
- 1 alumno ACNEAE con NEE por Retraso del lenguaje, Retraso psicomotor y Dificultades de aprendizaje.
- 1 alumno ACNEAE con NEE por Trastorno de conducta, desventaja sociofamiliar y CI Limite
- 1 alumna ACNEAE por Condiciones Personales y de historia escolar.

2º curso de E. Primaria

- 1 alumno ACNEAE por Condiciones personales y de Historia Escolar. Minoría étnica y desfase curricular significativo.

3º curso de EP:

- 1 alumna ACNEAE con NEE por Discapacidad Psíquica y Desventaja sociofamiliar.
- 1 alumna ACNEAE por Condiciones personales y de Historia Escolar. Minoría étnica y desfase curricular significativo.

4º curso de EP:

- 1 alumno ACNEAE por Condiciones Personales y de historia Escolar, Dificultades de Aprendizaje, desfase curricular significativo

- 1 alumno ACNEAE de Minoría étnica, desfase curricular y problemas de aprendizaje
- 1 alumna ACNEAE con Dificultades Específicas de Aprendizaje y desfase curricular significativo. (Actualmente esta alumna no recibe el apoyo de Pedagogía Terapéutica por petición expresa de su familia al servicio de Inspección)

Alumnado de apoyo en Audición y lenguaje

El 4 años:

- 1 alumno ACNEAE con retraso del Habla

El 5 años:

- 1 alumno ACNEAE con retraso del Habla
- 1 alumna ACNEAE con retraso leve del Habla y del Lenguaje por Hipoacusia unilateral temporal
- 1 alumno con Retraso grave del Lenguaje y la Comunicación y Condiciones Personales y de Historia Escolar, Minoría étnica y desventaja sociofamiliar.

1º curso de E.P:

- 1 alumno ACNEAE por NEE asociadas a Retraso moderado del lenguaje, retraso psicomotor y dificultades de aprendizaje
- 1 alumna con retraso del Habla
- 1 alumno ACNEAE por Disglosia Mandibular congénita y retraso del Habla
- 1 alumna ACNEAE por Condiciones Personales y de Historia Escolar con Retraso en el Lenguaje y psicomotor.

4º curso de EP:

- 1 alumno ACNEAE por NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES de tipo SENSORIAL asociadas a DISCAPACIDAD AUDITIVA: Hipoacusia Neurosensorial Bilateral profunda con Implante coclear.

6º curso de EP:

- 1 alumna ACNEAE por NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES de tipo SENSORIAL asociadas a DISCAPACIDAD AUDITIVA: Hipoacusia Neurosensorial Bilateral profunda con Implante coclear.
- 1 alumno con dislalias y distorsiones de tipo resistente en varios fonemas y grafemas.

Alumnado de intervención de la TELSE:

- 1 alumno ACNEAE por NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES de tipo SENSORIAL asociadas a DISCAPACIDAD AUDITIVA: Hipoacusia Neurosensorial Bilateral profunda con Implante coclear en 4º curso de E. Primaria
- 1 alumna ACNEAE por NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES de tipo SENSORIAL asociadas a DISCAPACIDAD AUDITIVA: Hipoacusia Neurosensorial Bilateral profunda con Implante coclear en 6º curso de E. Primaria

PROGRAMACIÓN DE ACTUACIONES DEL EOA

La respuesta a la diversidad del alumnado se regirá por los principios de Normalización e Inclusión escolar. Estos principios tienen como referente el Proyecto Educativo del centro (PEC) y se instrumentalizarán desde el EOA a través del apoyo y asesoramiento a profesorado, alumnado y familias a través de estas líneas de actuación prioritarias marcadas por las instrucciones para el presente curso:

PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
ACTUACIONES	DIRIGIDO	MOMENTO	RESPONSABLES
Colaboración y asesoramiento psicopedagógico y sociofamiliar a las tutorías.	Tutoría Familias	A lo largo del curso Quincenal	E.O.A Tutoría
Difusión y seguimiento del Plan de Prevención del Absentismo Escolar y establecimiento de una comisión de absentismo en el centro.	Tutores, familias Alumnado	A lo largo del curso	Eq. Directivo Tutoría PTSC
Difusión del Plan de Acogida para nuevo alumnado.	Tutoría, familias, alumnado	A lo largo del curso	Orientadora PTSC
Asesoramiento para el periodo de adaptación del alumnado de E. Infantil 3 años.	Familias	1º T y 3º T	Orientadora y Coordinadora de E.I. Tutoría
Asesoramiento para facilitar el paso y adaptación de EI a EP y de EP a ESO. Coordinación de la información del alumnado, sobre todo en aquellos que cambian de Etapa.	Tutoría Familias Alumnado	3º trimestre	Orientadora Coordinadora de EI y 1ºEP Tutor de 6º - ESO
Programar actividades concretas o sesiones formativas de asesoramiento para la ejecución de programas de resolución de conflictos, mediación, habilidades sociales, o similares en los cursos de 5º y 6º.	Tutoría Alumnado	A lo largo del curso	Orientadora Tutoría
Asesoramiento y seguimiento para el establecimiento de normas de aula para todo el centro.	Tutoría Alumnado Familias	A lo largo del curso	Claustro Eq. Directivo EOA

PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
ACTUACIONES	DIRIGIDO	MOMENTO	RESPONSABLES
Asesoramiento respecto a las medidas generales, ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.	Claustro Alumnado E. Directivo	A lo largo del curso	CCP Orientadora EOA
Finalizar la elaboración del Plan de Atención a la diversidad, Orientación y Tutoría con la nueva legislación.	Claustro Alumnado E. Directivo	A lo largo del curso	EOA Eq. Directivo (Jefatura)
Asesoramiento en la identificación de alumnado ACNEAE y alumnado con dificultades de diversa índole y revisión de informes y en su caso dictámenes (ACNEE) y seguimiento de este alumnado. Elaboración de listados.	Tutoría Alumnado	A lo largo del curso	EOA
Asesoramiento y desarrollo del Programa de Prevención de dificultades en el Alumnado de 5 años.	Tutora de El 5 años Alumnado	Tercer trimestre	Orientadora
Colaboración con las tutorías y profesorado de apoyo en la elaboración, seguimiento y evaluación de los PTIs y en su caso de las adaptaciones de currículo o acceso y el seguimiento con su ficha correspondiente.	Tutoría Prof. Refuerzo	1º trimestre Trimestral	EOA Jefe de Estudios Claustro
Asesoramiento respecto a las decisiones de promoción y escolarización de ACNEAEs.	Tutoría Otros profesores	Trimestral, (especialmente 3º T)	EOA Jefe de Estudios Tutoría
Asesoramiento y orientaciones a las familias de ACNEAEs.	Familias Tutoría Alumnado	A lo largo del curso	E.O.A. Profesorado
Colaboración en la correcta definición del alumnado según los criterios del Programa Delphos.	Jefatura de Estudios	A lo largo del curso	Orientadora J. Estudios
Asesoramiento en la adquisición y/o elaboración de materiales adaptados.	Tutoría	A lo largo del curso	EOA
Establecer vías de trabajo y participación con las familias de todo el alumnado especialmente los ACNEAES de cara a generalizar las actuaciones puestas en práctica en el colegio.	Familias Alumnado	A lo largo del curso	EOA Tutoría
Establecer mejores vías de coordinación entre los miembros del EOA, en concreto AL y TELSE.	Miembros del EOA	A lo largo del curso	EOA
Incorporar a la TELSE a las reuniones del EOA.	TELSE	A lo largo del curso	EOA

PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
ACTUACIONES	DIRIGIDO	MOMENTO	RESPONSABLES
Asesoramiento y actuaciones dirigidas a la incorporación al IES: sesiones con alumnado, entrega de trípticos, charlas entrevistas con familias, dinámicas de grupo con el alumando, elaboración de informes finales...	Alumnado de 6º Familias Tutor de 6º curso	A lo largo del curso, principalmente en el 2º T	Orientadora y Tutora de 6º Equipo Directivo
Coordinación de actividades facilitadoras para el proceso de transición EP-ESO.	Alumnado Tutor de 6º curso	3º trimestre	Orientadora (en colaboración con el IES)
Asesoramiento sobre hábitos de estudio y técnicas de estudio especialmente en 5º y 6º de E. Primaria.	Alumnado Tutoría	A lo largo del curso A demanda	EOA
Asesoramiento y/o Intervención directa con Alumnado en el aula de 5º Y 6º curso para llevar sesiones concretas de dinámica de grupos dirigidas al autoconocimiento, conocimiento de su entorno académico y posteriormente profesional.	Alumnado Tutoría	A lo largo del curso A demanda	Orientadora
Asesorar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje: metodología, recursos didácticos, adquisición de materiales y recursos específicos, nuevas tecnologías, organización de centro, aulas... aportando criterios psicopedagógicos.	Claustro CCP	A demanda A lo largo del curso	EOA
Establecer vías para facilitar la información relevante al EOA, de las conclusiones de las reuniones de nivel que afecten a las actuaciones de estos/as profesionales.	Equipos de Nivel Tutoría	A lo largo del curso	Coor. nivel CCP EOA
Colaboración y asesoramiento para el desarrollo del Plan de Evaluación Interna del centro y su reflejo en la PGA y las conclusiones de la Memoria Final.	Equipo Directivo	1º y 3º trimestre	Orientadora
Colaboración y asesoramiento en los procesos de evaluación externa.	Equipo Directivo	Trimestral	Orientadora
Colaboración en el desarrollo de la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Eq. Directivo CCP Tutoría	Trimestral	Orientadora
Asesoramiento en el establecimiento de procesos de evaluación, criterios evaluación e indicadores y decisiones de promoción de Alumnado, especialmente de ACNEAEs.	CCP Tutoría	3º T	EOA

ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA			
ACTUACIONES	DIRIGIDO	MOMENTO	RESPONSABLES
Contribuir a un adecuado clima de convivencia en el centro, la prevención de conflictos, y la resolución pacífica de los mismos asesorando en el uso de metodologías que fomenten la convivencia.	Claustro CCP Tutoría	A lo largo del curso	Orientadora PTSC
Colaboración y asesoramiento en la elaboración y puesta en práctica y cumplimiento de las Normas de Convivencia organización y funcionamiento de centro y normas de aula para este curso.	Equipo Directivo Claustro CCP Tutoría	Primer trimestre	Equipo Directivo Tutoría Orientadora PTSC
Impulsar la participación y el fomento de la convivencia a través de programas y actividades en el centro y aulas y con otros centros de la zona.	Toda la comunidad educativa	A lo largo del curso	Orientadora PTSC
Asesoramiento y apoyo a la Comisión de Convivencia	Comisión Convivencia	A demanda	Orientadora PTSC
Asesoramiento y colaboración en el establecimiento y evaluación de los Planes de acogida del centro (para Alumnado, familias, profesorado).	Claustro CCP	A lo largo del curso	Orientadora PTSC
Puesta en marcha del plan de mejora de la participación de las familias a través de un grupo de representantes de aula.	Familias AMPA	A lo largo del curso	Orientadora Tutoría PTSC

ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES			
ACTUACIONES	DIRIGIDO A	MOMENTO	RESPONSABLES
Coordinación con los responsables de Atención a la Diversidad de la D. Provincial, y/o Servicio de Inspección Educativa (y otros).	Servicios de asesoramiento Externo	Cuando se requiera	Orientadora
Coordinación con otros Equipos de Orientación o Departamentos de Orientación para llevar a cabo programas conjuntos o solicitar información o materiales específicos, en el caso de necesitarlo.	EOAs y DOs	A demanda	EOA
Coordinación específica con el Departamento de Orientación del IES Sefarad dentro del programa de incorporación al IES.	Orientador a EOA O. del IES	2º y 3º Trimestre	Orientadora
Colaboración con las asociaciones "APANDAPT", "YMCA", Cruz Roja Toledo y otras que surjan con el fin de coordinar la atención a los alumnado que lo precisen.	EOA Tutoría Alumnado	A lo largo del curso	Orientadora PTSC

ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES			
ACTUACIONES	DIRIGIDO A	MOMENTO	RESPONSABLES
Coordinación con los servicios sanitarios (centro de Salud de Silleria, USMIJ, otros).	EOA Tutoría Alumnado	Cuando se requiera	Orientadora PTSC
Coordinación con el Centro Base de BS.	EOA Tutoría Alumnado	A lo largo del curso	EOA
Coordinación con La Unidad de Seguridad Escolar y el Programa “Alevín” de la Policía Local de Toledo.	Tutoría Familias Alumnado	Cuando se requiera	PTSC Jefatura de Estudios
Coordinación con los C.A.I. de procedencia del alumnado de Educación Infantil.	Tutoras de EI	Cuando se requiera	EOA
Coordinación con los Servicios Sociales del Ayuntamiento y con otros organismos con el fin de llevar a cabo programas conjuntos con familias.	EOA Tutoría Alumnado	A lo largo del curso	PTSC
Coordinación con CEE “San Juan de Dios” APACE y el CEE Ciudad de Toledo para asesoramiento y respuesta educativa a los Alumnado que lo requieren.	EOA Tutoría Alumnado	Trimestral	EOA

PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACION			
ACTUACIONES	DIRIGIDO	MOMENTO	RESPONSABLES
Impulsar un cambio metodológico y organizativo para el centro e iniciar toda la comunidad educativa el proceso de formación en el mismo.	Claustro	A lo largo del curso	Equipo Directivo PTSC Claustro
Asesoramiento e Impulso sobre programas de innovación que puedan ser llevados a cabo en el centro	Claustro E. Directivo	A lo largo del curso	Orientadora PTSC Equipo Directivo
Elaboración de materiales de asesoramiento psicopedagógico, socioeducativo y materiales de apoyo (trípticos, programas, póster informativos para familias)	Claustro CCP	A lo largo del curso	EOA
Continuar con los proyectos de adaptación de materiales para personas sordas si fuera posible.	Alumnado	A lo largo del curso	EOA Tutorías
Formación en LSE de una madre de uno de los alumnos sordos.	Familias	A lo Largo del curso	TELSE
Colaborar en la detección de necesidades de formación.	Claustro EOA	A lo largo del curso	EOA
Participar en los grupos de trabajo o seminarios de formación que sean de interés para el EOA.	EOA	A lo largo del curso	EOA

Sensibilización y formación en LSE de la madre de uno de los alumnos sordos para mejorar la comunicación.	EOA	A lo largo del curso	EOA (Telse)
LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS			
ACTUACIONES	DIRIGIDO	MOMENTO	RESPONSABLES
Coordinación con los Servicios Sociales Municipales, Caritas, Cruz Roja... para la gestión de ayudas materiales y becas de comedor.	Alumnado familias	Inicio de curso	Orientadora PTSC

15.2.-PERIODO DE ADAPTACIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS.

Para facilitar tanto a familias como a niños/as el proceso de incorporación al centro, se programan dos reuniones generales informativas, una en junio, (para facilitar a los padres información sobre el proceso de adaptación , cómo preparar al niño/a desde casa durante el verano, conocer el colegio, a la tutora y a otros miembros importantes del claustro de profesores, el material que deberán aportar al comenzar el curso, etc), y otra en septiembre, (para dar a conocer las normas de funcionamiento del centro; recibir el horario de incorporación de los niños/as; insistir en la importancia de realizar este proceso de forma correcta, advirtiéndoles sobre las posibles reacciones y comportamientos que se puedan plantear, de la importancia de la colaboración de las familias y del intercambio de información; y una introducción a las rutinas y metodología de trabajo).

En esta reunión de septiembre, también se informa del calendario de entrevistas personales que durante este periodo se realizarán con las familias para obtener una información más concreta sobre los niños/as, información relativa a su comportamiento, alimentación, sueño, enfermedades, datos familiares, etc.

La incorporación se realiza de forma flexible y progresiva en cuanto a los periodos de tiempo que el niño/a permanece en el centro, aunque garantizando la acogida de todos ellos desde el comienzo del curso. El grupo total (en principio de 14 alumnos) se subdivide en dos (A y B) para facilitar su atención los primeros días. Progresivamente se van aumentando los periodos de tiempo que permanecen en el centro y cambiando los horarios de entrada para propiciar su adaptación a las rutinas del colegio.

LUNES 7	MARTES 8	MIÉRCOLES 9	JUEVES 10	VIERNES 11
		Grupo A: 9:30-10:30 Grupo B: 11:00-12:00	Grupo A: 11:00-12:00 Grupo B: 9:30-10:30	Grupo A: 9:00-10:30 Grupo B: 11:00-12:30
LUNES 14	MARTES 15	MIÉRCOLES 16	JUEVES 17	VIERNES 18
Grupo A: 11:00-12:30 Grupo B: 9:00-10:30	Grupo completo: 10:00-11:30	Grupo completo: 10:00-12:00	Grupo completo: 10:00-12:00	Grupo completo: 9:30-12:30
LUNES 21	MARTES 22	MIÉRCOLES 23		
Grupo completo: 9:30-12:30	Grupo completo: 9:30-12:30	Grupo completo: 9:00-13:00		

Los tiempos que quedan sin asistencia directa de los alumnos se dedicarán a las entrevistas individualizadas.

A partir del Miércoles día 23 el grupo completo asistirá en horario normalizado (de 9 a 13 horas).

Las actividades planteadas en este periodo van encaminadas a facilitar la integración del niño en el centro. Se proponen actividades de conocimiento de los compañeros, del aula, de las profesoras, de los espacios, de los materiales, etc. Actividades que le proporcionen al niño unas rutinas diarias que le den seguridad y, al mismo tiempo, le hagan más autónomo.

Para las entradas en las primeras semanas, se planteará qué personal, docente o no, ayude a la tutora para que accedan al aula. Entre ellos, colaborarán: la profesora de francés, TELSE, Orientadora y Equipo Directivo.

El día 3 de septiembre a las 11 horas, se celebrará la primera reunión informativa con las familias.

15.3.-PLAN DE ELABORACIÓN DE LAS NORMAS DE AULA PARA TODO EL CENTRO: “Estas son mis normas”.

INTRODUCCIÓN.

Las normas son reglas, límites o pautas de conducta que determinan y especifican lo que se debe hacer o no en determinadas circunstancias, guían nuestro comportamiento. Es necesario tener en cuenta que las normas, sin ser valores en sí mismas, suponen y se derivan de algún principio valorativo, por lo que se pueden cuestionar cuando no se acepta dicho valor.

Los centros educativos deben contar con un conjunto de procedimientos, normas y reglas mediante los que mantener el orden y cuyo valor es básicamente el de favorecer la consecución de los objetivos propuestos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado (Gotzens, 1998), que constituya un sistema disciplinario, positivo y democrático, haga legítima y restablezca la autoridad del profesorado y permita un clima de convivencia seguro, acogedor y efectivo.

En el Decreto de Convivencia de CLM se establece que dichas normas y sus posibles modificaciones serán elaboradas con las aportaciones de la comunidad educativa por el Equipo Directivo, informadas por el Claustro y aprobadas por el Consejo escolar por mayoría de dos tercios de sus componentes con derecho a voto. Y las específicas de aula serán elaboradas, revisadas y aprobadas anualmente por el profesorado y el alumnado que conviven en el aula, coordinados por el tutor o tutora del grupo. El Consejo escolar velará por que dichas Normas no vulneren las establecidas con carácter general para todo el centro.

Este marco normativo se hace eco de lo que en las últimas décadas se viene afirmando y contrastando en numerosos estudios y experiencias en centros educativos: que el proceso o gestión de elaboración de las normas “básicas de convivencia” con la participación democrática de toda la comunidad escolar se ha mostrado como una de las herramientas y/o estrategias más eficaces y válidas para mejorar y gestionar el clima de convivencia de los centros escolares (Fernández, 2002; Barriocanal, 2002; Díaz-Aguado, 2004...). Si, además, entendemos que la educación es el principal instrumento para construir una cultura democrática deberemos sustituir los tradicionales mecanismos autoritarios de disciplina impositiva por modelos de disciplina democrática.

Como señala la profesora Díaz-Aguado el desarrollo de la democracia participativa es:

“...una de las mejores herramientas para aprender a construir la no violencia; mejorar la calidad de la vida en la escuela y las relaciones que en ella se establecen; hace que disminuyan los conflictos provocados por la trasgresión de las normas; ayuda a prevenir la violencia y desarrolla en los alumnos el sentido de la responsabilidad así como de diversas y complejas capacidades necesarias para asumir con eficacia un papel activo en la construcción de la convivencia”.

DESARROLLO

1.- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO POR PARTE DEL EQUIPO DOCENTE

- El equipo docente del colegio establece trabajar las normas de aula partiendo de las normas establecidas y consensuadas en la etapa de Educación Infantil.
- Cada mes se dedicará a trabajar una norma, y lo hará todo el centro, cada clase teniendo en cuenta las particularidades de la edad de su alumnado.

SEPTIEMBRE Entrar, movernos y salir del colegio correctamente	OCTUBRE Respetar el turno de palabra	NOVIEMBRE Cuidar, recoger y ordenar nuestros materiales escolares	DICIEMBRE Cuidar nuestro cuerpo y nuestra imagen y observar normas de seguridad
ENERO/FEBRERO Resolver nuestros problemas con otros compañeros de forma pacífica		MARZO Cuidar nuestro colegio	
ABRIL Cuidar nuestro entorno y el medio ambiente		MAYO Respetar a todas las personas adultas	
JUNIO VALORACIÓN GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS			

2.- EL TRABAJO EN TUTORÍAS:

- A principio de cada mes se introduce la norma que vamos a trabajar durante el mismo.
- Cada clase trabaja en una sesión de tutoría, adaptado al nivel madurativo de su alumnado y a las características del mismo, la norma según el siguiente cuadro:

MES NORMA	¿QUÉ SUPONE LA NORMA?	PORQUÉ ES IMPORTANTE ESTA NORMA Y QUÉ PODEMOS HACER PARA CUMPLIRLA	CONSECUENCIAS (POSITIVAS- NEGATIVAS)

- Establecer una norma es fácil, el reto está en trabajar con el alumnado la importancia de tener normas, la importancia de su cumplimiento y las consecuencias sobre todo del incumplimiento.

Por eso para “rellenar” los dos últimos cuadros os proponemos dos actividades o dinámicas (en educación infantil hay que adaptarla)

DINÁMICA PARA REFLEXIONAR SOBRE LA NORMA Y SU IMPORTANCIAObjetivo:

- Reflexionar sobre la importancia de tener normas y de su cumplimiento.

Desarrollo: (2 versiones)

- 1.- Se pide que de forma individual se completen estas frases: (niveles y cursos que ya escriben)

LA NORMA SON NECESARIAS PARA.....
 LA NORMA ME AYUDAN CUANDO....
 LO PEOR DE TENER ESTA NORMAS ES...
 LA NORMA ME LAS SALTO CUANDO....
 LO MEJOR DE LA NORMAS ES....
 CUANDO CUMPLO LA NORMAS ME SIENTO...

Después en grupos de 5-6 ponen en común lo que han escrito, teniendo que llegar a un acuerdo en cada una de las frases.

Por último se hace una puesta en común y se escribe en el recuadro correspondiente.

- 2.- Se pide a toda la clase que hable y comente las frases anteriores y el profesor o profesora es quien toma notas de todos los comentarios para hacer la redacción final.

DINÁMICA PARA ESTABLECER CONSECUENCIAS:

Cuando no cumpla las normas...

Objetivo:

- Implicar al alumnado en la búsqueda de soluciones para el cumplimiento de las normas.
- Reflexionar sobre las consecuencias de nuestras actuaciones

Desarrollo:

- Se explica a la clase que en este momento vamos a relacionar las normas con las consecuencias que tiene tanto si se cumplen como si no.
- Se tiene que explicar que ésta es una de las partes más importantes porque lo que pretendemos es que la clase y el colegio funcionen sin problemas.
- Explicamos la diferencia que hay entre “castigo” y “consecuencia”

Un “castigo” es una sanción, una pena impuesta normalmente por alguien que tiene autoridad. Castigo es siempre negativo.

La “consecuencia” es lo que se deriva de un comportamiento y por tanto puede ser algo bueno malo; en cualquier caso conlleva que la persona, el niño o la niña, se responsabilice de sus actos; para ello hay que hacerles comprender que todo lo que hacen o dejan de hacer repercute en ellos y ellas y en el resto de sus compañeros y compañeras.

Las consecuencias deben ser:

- **Educativas**, es decir, que la consecuencia haga que no se repita la conducta.
- La consecuencia debe ser **acorde con el incumplimiento y con las veces que se incumpla**, es decir, no es igual llegar tarde todos los días, que hacerlo sólo una vez; no es igual insultar continuamente a un compañero, que hacerlo un día que estamos enfadados...
- Toda consecuencia debe ser **reparadora**, es decir, aparte de no repetirse debe tener en cuenta la reparación del daño que se haya causado; por ejemplo: pedir perdón públicamente, limpiar la mesa si se ha ensuciado...

- Se pide al alumnado que reflexione y piense en las consecuencias si no se cumple la norma que estamos trabajando.
Con la aportación y el consenso de la clase, se “rellena” el último cuadro y se empieza a actuar según esas consecuencias.

15.4.- PLAN DE TRABAJO DEL PROFESORADO

PLAN DE TRABAJO DEL PROFESORADO CURSO 2015 – 2016				
DOCUMENTO A ELABORAR	QUIÉN	CUÁNDO	COORDINA	DOCUMENTOS DE REFERENCIA
ELABORACIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN INICIAL POR ÁREAS Y NIVELES	Tutores/as y especialistas	1ª y 2ª Semana de Septiembre	Equipo de Orientación y Jefatura de Estudios	Modelos existentes en el centro y material nuevo de las editoriales y el elaborado por el profesorado
PLANES DE TRABAJO INDIVIDUALIZADOS	Tutores, especialistas y Profesorado de Apoyo	Trimestre 1º (y revisiones trimestrales)	Equipo de Orientación	En base a los objetivos y contenidos programados para cada nivel
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	Equipo Directivo con las aportaciones del Claustro de Profesores	Septiembre - octubre	Equipo Directivo	Puntos establecidos en la normativa Referencia Memoria final
PLAN DE ORIENTACIÓN	Equipo de Orientación	Septiembre - Octubre	Orientadora	Revisión y ampliación del plan anterior (puntos establecidos en la normativa).
PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS	Equipo Directivo y Unidad de Orientación	Primer Trimestre	Unidad de Orientación	Legislación vigente y Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de Centro

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE 2º, 4º Y 6º NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Claustro de Profesores	Trimestre 2º- 3º	Orientadora y Jefatura Estudios	Currículo de C- LM Programaciones 1º, 3º y 5º EP
REVISIÓN DE LAS NCOF	Equipo Directivo	Anual	Equipo Directivo	Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento
REVISIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO	Todo el profesorado	Anual	Equipo Directivo y Equipo Orientación	Revisión y ampliación del proyecto anterior (puntos establecidos en la normativa)
REVISIÓN PROPUESTA CURRICULAR	Equipo Directivo y Orientadora	Trimestre 3º	Jefatura Estudios y Orientadora	Orden de Organización y Evaluación Documento ya elaborado
EVALUACIÓN INTERNA	Equipo Directivo y aportaciones de los miembros de la Comunidad Educativa	Trimestre 3º	Equipo Directivo	Ámbitos y dimensiones que se establezcan, incluyendo el Proyecto lingüístico
MEMORIA FINAL	Equipo Directivo y aportaciones del Claustro	Trimestre 3º	Equipo Directivo	Puntos establecidos en la normativa Referencia PGA